

1927

¡Feliz Año Nuevo!

Cuando REGION vaya a las manos de sus abonados, amigos y compradores, ya el año recién nacido habrá abierto sus ojos a la blanca luz de estas albas heladas y casi todos los que miran al porvenir se habrán preguntado con la lógica curiosidad de lo no presentado:

—Qué nos traerá este 1927?

Si nos fijáramos en la señaladísima preferencia que ha mostrado el sorteo de Navidad, el más grande del mundo, por los sietes, diecisietes y veintisietes, podríamos entregarnos a hacer cálculas dichosísimas respecto al torrente de prosperidades y goces que podrán llovernos durante el año en que entramos.

Mas como nosotros, si queremos tesoros es para repartirlos, pedimos para todos nuestros amigos y para nuestra amada región una era pródiga en abundancia y felices acontecimientos.

CARIDAD

Por los ancianitos pobres

Hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en este Asilo—que la piedad y el cuidado de ilustres personalidades ovetenses han levantado a una altura modelo—la comida tradicional que cada año sirven a los pobres viejecitos asilados las estudiosas y alegres muchachitas del gran centro de instrucción llamado Liceo Asturiano.

Esa comida es una ofrenda general que las familias, el comercio, la banca y las oficinas tributan a la ancianidad respetable y desvalida. Como en años anteriores, la servirán las alumnas del Liceo, las infatigables postulantes que han ido día a día cosechando el montoncillo de duros que ha de cambiarse por las clásicas viandas, dulces y bocaditos del tiempo.

Los ancianitos del benemérito estarrecimiento disfrutarán del deseado instante, y luego, cuando les rodeen las lindas muchachas como guinalda olorosa y fresca, revivirán las horas mansas de su juventud que si no fué para todos muy dichosa, tuvo al menos el aroma rápido y modesto de las lavellinas montaraces.

Al lado de las buenas hermanitas que les custodian y endulzan sus días de impotencia, verán discurrir los amables viejecitos la fecha inicial de un año que ojalá tenga para todos ellos salud y abundancia.

NUESTRAS ENCUESTAS

El juguete preferido

Cuando usted era pequeña, qué juguete prefería que le trajeran los Reyes?

Pues señor... Verdaderamente nos dan ganas de empezar como los cuentos. Estas dos hermanitas a quienes dirigimos la obligada pregunta de estos días, se nos antojan como dos maravillosas muñecas, culminación de un fantástico capricho infantil. Dos muñecas que hablan, que caminan solas, que se refren... la encarnación del más caro delirio de nuestros cinco, ocho y diez años!

Pues, señor... Que va de cuento! Erase no, sino que es, una deliciosa muñequita que ya baila con la ligereza de una espadaña nueva mecida por el aire; que pinta al óleo unas mujeres de rostros pensativos y delicadas vestiduras, en cuyos tonos y expresión se advierte un seguro instinto del color y la línea; que habla francés como una parisina y que sabe ser una arañita bordadora cuando el caso llega. Esta muñequita tiene la tez como las porcelanas de Sajonia antes de someterse al decorado; pero si os fijáis en el azul cambiante de sus ojos y en la pulpa granadina de sus labios, os quedaréis curiosos de saber cómo pudie-

ron hermanarse con tanta justicia los dos colores sobre el rosa traslucido de su piel. Y sus cabellos? En dónde pudieran encontrarse unos rizos castaños que mejor enmarcaran la carita viva y carnosa de la muñeca que responde por el poético nombre de Elvira? Elvirita, además, tiene la suerte *piramidal* de vivir con otra muñequita hermana que es la antítesis de su tipo; la muñeca hermanita es morena, de ojos garzos, un tantico almendrados como los de las musmees del Japón. Hasta su nombre es nombre de mimos y de juegos: Maruja... Marujita.

Si supieseis vosotros qué bien pinta Maruja los tipos de mujeres españolas! Y eso que apenas pasa de los catorce años: ella quiere estudiar no sólo las cosas bellas, sino que quiere aprender las prácticas; tiene una huca y... no toquemos el punto, que bien vale una larga y provechosa lección; sólo os diré que Marujita será aún más rica de lo que son sus padres; su carácter entero y tenaz ha de bastarle para imponerse a todo obstáculo. Pero esto es sólo a ratos, cuando las muñecas miran hacia su mañana de mujeres. De ordinario Marujita es la niña a quien siempre enamoraron las muñecas;

lo mismo, exactamente, que le sucede a Elvira.

—Mi mayor encanto y lo que más agradecía a los Reyes—nos dice la linda madrinita de los tunos—eran las muñecas grandes, a las que yo pudiera lavar y vestir a mi gusto; el agua, mis hijitas y yo fuimos más de una vez desesperación de doncellas y sobresaltos de mamá.

—Y a mí—interrumpe Maruja—fueron unos muñecos muy regordertillos, de encarnados moñetes, los que más me enajenaron de contento y los que más cavilaciones dieron a mis padres. Ah, si se me hubieran roto entonces, hubiera sido una catástrofe para la familia...!

Y la graciosa chiquilla envuelve a sus padres en una mirada de infinita adoración. Y bien ganada se la tienen los esposos González Ríos, que cifran en sus dos princesitas hechiceras la gloria y el encanto de un hogar donde todo es amor, esplendidez y afectuosidad para propios y extraños.

Elvirita y Maruja González Ríos son dos muñecas de ilusión, dos auroras suavísimas que asoman en la alta sociedad ovetense y que prometen un día radiante a cuya luz será envidiable vivir.

Mercedes Valero de Cabal



INAUGURACION DEL TELEFONO AUTOMATICO EN MADRID.-S. M. el Rey comunicando por uno de los aparatos. (Foto Vidal)

Administración de Rentas Públicas

La Administración de Rentas Públicas de la Provincia advierte a los socios gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, Casas de Comercio o particulares y en general a todo el que tenga a su servicio personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la Ley de 22 de setiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros días del mes de enero, la

declaración de los sueldos, dietas, asignaciones o gratificaciones satisfechas en los meses de octubre, noviembre y diciembre a cada uno de sus empleados, advirtiéndoles que según determina la sentencia del Tribunal Supremo de 16 de marzo de 1921, están sujetos los haberes que perciban los jefes de Centrales, de líneas y de montaje, y todos los que necesiten conocimientos para ejercer sus funciones, por lo que ésta Ad-

ministración sujetará los haberes citados así como los que perciban los conductores de automóviles y máquinas de todas clases, aunque la forma de pago sea distinto o sea por días, previniéndoles que de no cumplir el servicio en el plazo señalado, incurrirán en la responsabilidad señalada en el artículo 26 de la citada ley.

Tanto las citadas declaraciones como las relaciones nominativas del personal tienen que

A los Tribunales

QUERRELLA

Don Mariano Sánchez Roca, director de "El Carbayón", ha llevado al señor Cabal a los Tribunales para que responda ante ellos del documento en que presentó su dimisión de secretario del Instituto de Turismo.

Esto hace al señor Cabal suscribir la carta que escribiera ya para el señor Sánchez Roca; ya no será necesaria, porque él piensa dar cuenta a los lectores de cuanto se sentencie en este punto.

Por otra parte, en un folleto editará la Memoria del año de actuación del Instituto de Turismo, y la esparcirá profusamente por toda la provincia.

Nota oficial

Sobre analfabetismo

La Comisión de Instrucción Pública del ilustre Ayuntamiento de Gijón, velando por el buen nombre de la cultura popular, sale al paso de erróneas apreciaciones propaladas, sin fundamento en la realidad, y que tienden a sacar la cuestión de sus verdaderos términos.

(1) Según una Estadística del Museo Pedagógico de Madrid, aumenta el analfabetismo en Gijón. Aunque los que actualmente forman la Comisión de Instrucción Pública son tan nuevos en ella que no les puede alcanzar concomitancia ninguna en las causas del supuesto retroceso de la enseñanza popular, salió al paso de la noticia comentada y originaria de cierto artículo periodístico en el que se hace referencia a actuaciones políticas y se alude a muy respetable Institución, con la publicación de dos notas oficiales, que desvirtuaban aquellas apreciaciones.

No cree prudente ni precedente esta Comisión analizar la labor de los diferentes partidos políticos que en la situación anterior a 1923 se han sucedido en el Ayuntamiento, en orden a la Instrucción primaria, siendo su especial interés demostrar lo absurdo del fundamento de tal estadística para que Gijón quede en el lugar que le corresponde.

Si tiene que reiterar su criterio completamente opuesto al de las subvenciones—si bien sigue respetando las que encontró en el Presupuesto y de que ya se ha dado cuenta a nuestros lectores—y al de los alquileres de edificios para escuelas, por entender que la verdadera y eficaz solución del pro-

presentarse reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos, incurriendo en la multa de 10 pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos, según determina la Ley del Timbre.

blema está en la administración directa de la enseñanza y en la construcción de grupos escolares para la instalación de las escuelas oficiales debidamente organizadas y fiscalizadas, en armonía con las normas trazadas por el Estado y los principios en que se apoya nuestro sistema de educación nacional.

No cabe dudar que si siempre se hubiera procedido con igual criterio, con las respetables cantidades invertidas en Instrucción Pública por este ilustre Ayuntamiento, existirían en nuestra villa los grupos escolares que requiere la Pedagogía moderna, como ya existen en las aldeas anejas y que se datan casi todos de la época de 1890 al 1905, en la que nuestro Municipio supo conquistar el primer lugar entre los que más laboraron por la primera cultura.

Pero si fuerza es reconocer que la acción oficial no ha hecho en la capital labor tan intensa como en las aldeas, en cambio, la acción privada y benéfica se ha dejado sentir en la población de un modo progresivo, creándose numerosos centros de instrucción primaria gratuita, que atienden a miles de niños, e importantes Academias; por lo que no es admisible que el analfabetismo haya aumentado en Gijón de 1910 al 1920.

A fin de proceder con verdadero conocimiento de causa, el Ayuntamiento se ha dirigido al Museo Pedagógico pidiéndole le manifestara las fuentes donde ha tomado los datos de la ya famosa nota, y por la constatación recibida deducimos, como era de presumir, que no pueden estar más expuestas a error.

Tales datos los sacan del censo de población, y sabido es cómo se forma éste. Además, en la cifra de analfabetos están comprendidos todos los niños menores de diez años, con lo que una población de familias numerosas como es ésta, lleva gran desventaja a otras.

Sólo así se explica lo absurdo de los siguientes datos remitidos por el citado Museo Pedagógico:

Censo, 1910; habitantes, 55.248; analfabetos, 20.632; tanto por ciento, 37,3.

Censo, 1920; habitantes, 57.573; analfabetos, 22.364; tanto por ciento, 38,8.

Diferencia de 1910 a 1920: 1,50 por 100.

También ha pedido informe a

la Inspección de Primera Enseñanza.

Esta, entre otros conceptos laudatorios para el Ayuntamiento e Instituciones privadas, manifiesta: "Que es de creer que la nota comprensiva de la enseñanza de este concejo, sólo tiene un valor relativo, y en modo alguno debe interpretarse como dejación del cumplimiento de sus obligaciones por parte del Ayuntamiento y de los maestros públicos y particulares. Que Gijón mantiene un puesto de honor en el orden cultural, y que se complace en reconocerlo así para satisfacción de todos. Que Gijón ocupa el segundo lugar respecto a los demás partidos de la provincia, el 121 entre los 504 que tiene España, y, como concejo, el doce lugar entre las veintisiete poblaciones de más de cincuenta mil habitantes."

Recomendando la construcción de dos grupos escolares a la villa, capaces para seis grados cada uno.

Por último, siendo propósito de esta Comisión la publicación de una Memoria completa y detallada del estado de la enseñanza, tanto oficial como privada de este concejo, ha rogado a todas las entidades y profesores particulares le enviarán relaciones estadísticas de la enseñanza en sus escuelas; y aunque aún nos faltan muchos datos, hoy podemos anticipar, que el número de niños asistentes a las escuelas oficiales del concejo, se aproxima a cuatro mil quinientos y el de las escuelas particulares de la población, a 6.000, cifras que casi arrojan la totalidad del censo escolar, y que, la labor realizada por el Ayuntamiento de 1923, al cual se le acusa del grave error de la supresión del sistema de subvenciones, ha sido la siguiente:

Creación de la Escuela de Párvulos del Arenal, instalada en los Campos Eliseos, de la de niños de Huercos, de un nuevo grado de la de niñas en la calle de Cabrales, la construcción del edificio-escuela de Peñaferroz, la construcción de los grupos escolares de Pumarín y de La Calzada, y la terminación de la de Santurio.

El pueblo juzgará si ha ido ganando con el cambio de sistema.

(1) Que se refiere a los censos comparados de 1910 a 1920.



OVIEDO: INAUGURACION DEL ASILO CANO MATA VIGIL.-La presidencia.

(Foto Mena)

ilustre Colegio don Luis del Acebo.

Después de pasar unos días en Madrid regresó a su casa de Villaviciosa el marqués del Real Transporte.

Se encuentra en Gijón el marqués de Villaviciosa, con su hijo don Santiago.

Vida provincial

LA NOTA DEL PRESIDENTE

"Me ha visitado el director de "El Carbayón" demandando ayuda para la fiesta por él organizada, que se ha de celebrar el día de Reyes. Quiere también ver la manera de relacionarla con la que en el Hospicio se celebra, para que de todo participen aquellos asilados. Le prometí, desde luego, mi cooperación a tan simpática fiesta, y cuanto a lo segundo, encargué al visitador del Hospicio se informase de cómo se podía llevar a cabo el pensamiento del señor Roca, pues yo no estoy enterado de lo que en el Hospicio pasa, más que por lo que me va diciendo el señor Muñiz Vigo, porque el capellán, que hace las veces de director, ya por sus muchas ocupaciones, ya porque no lo creyera oportuno, no me ha visto ni me ha informado, por consiguiente, del estado de los asuntos de aquel Asilo.

Por esta deficiencia de infor-

mación, "es posible" que existan allí, sin yo saberlo, las enseñanzas técnicas y profesionales que me propongo establecer; pero es el caso que no tengo noticia más que de un taller de carpintería, otro de zapatería y la imprenta, que es lo que había en los tiempos en que yo era estudiante. Esto es poco. Y los oficios, como las profesiones, como todo, han progresado, y es a tono con el progreso como yo quiero poner las enseñanzas en el Hospicio. Pronto haré una visita para ver directamente lo que hay, "lo que ésta vale" y lo que debe haber.

Ya saben ustedes que la Comisión provincial ha admitido la dimisión que del cargo de secretario del Instituto de Turismo presentó don Constantino Cabal. Con arreglo al nuevo presupuesto, queda suprimido aquel organismo para proceder a una reorganización adecuada de este servicio, lo que hará tan pronto como el señor Cabal haga entrega del material y efectos, con la justificación de la inversión del importe de los libramientos que a su favor fueron expedidos en agosto y setiembre de 1926.

Entonces se podrá apreciar la discutida labor realizada en relación con el gasto hecho.

He recibido la visita del señor alcalde de Oviedo, a quien acompañaba el concejal señor

Sarandese y el arquitecto municipal señor Casariego. Hemos llegado a un perfecto acuerdo en todo lo que se refiere a la prolongación de la calle de Pidal, cuyas obras comenzarán muy pronto y el primer trozo hasta la de la Independencia será terminado en breve plazo.

Casa Social Católica (S. A.)

En el sorteo celebrado en diciembre último por el Consejo de Administración resultaron amortizadas las siguientes Obligaciones:

Números 21, 56, 98, 109, 147, 149, 267, 311, 322, 400, 426, 444, 454, 547, 566, 573, 579, 686, 775, 783, 808, 814.

El pago de estas obligaciones, así como el de los cupones por intereses del segundo semestre de 1926, se efectuará por la Tesorería desde el próximo lunes en el domicilio social, Marqués de Santa Cruz, núm. 5, de diez a una de la mañana, y por la tarde, de cuatro a seis.

Oviedo, 1 de enero de 1927.—El gerente, Rogelio Jove Bravo.

En el Campoamor

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA BALLESTER

Con los "Gavilanes" hizo ayer su presentación la compañía Ballester, de la que tanto hemos oído decir estos días. Como la obra la conoce todo Oviedo de memoria, el público se retrajo un tanto.

El barítono señor Francés tiene voz de gran volumen y timbre agradable, y cantó bien la obra, escuchando muchos aplausos. El tenor señor Fernández tiene una voz escala, pero tan agradable y emitida con tanto gusto, que se le hizo repetir la romanza de la rosa. La señorita Badía, ya conocida de nuestro público, reverdeció los laureles conquistados en otras temporadas y bisó el dúo del acto tercero. La señorita Martí posee una bonita voz, que unida a la gracia con que dice y canta, se captó las simpatías y los aplausos del auditorio. Ballester y Lauradó supieron dar a los papeles que en el reparto se adjudicaron toda la comicidad de que son susceptibles dadas las tonterías que Ramos Martín les hace decir y hacer.

La compañía ha gustado, y prueba de ello han sido los aplausos que ayer escucharon. De ello nos alegramos mucho.

VIDA SOCIAL

Hoy, día de San Manuel, celebran sus días:

Las señoritas de Vereterra y Armada, Vereterra y Polo, Cuevas, Luque, Gabán.

Las señoras Carrizo de García, Canella de Urías y Corujo de Alvarez Buylle.

El alcalde de Oviedo, señor Gutiérrez; señores marqueses de la Rodriga, de Camillejas, Cañedo, Longoria, Calcaya, conde de Mieres, Buylle, García Alvarez, García Conde, Machimbarrena, López, Fernández del Valle, Colán, Cañedo, Herrero Muñoz, Alvarez Cabal, Rosal González Alegre, Díaz Díaz, González Bustio, Molina Rodríguez, Olay Cabal, Fernández Argüelles, Laspra Fernández, Rodríguez Valdés, Fresno, Rico Abelle, Solleiro Rivero, Nieto Aurre.

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su hija, que cursa sus estudios en un colegio de madres ursulinas, salió para París la distinguida señora doña Mercedes Brándón de Valmaseda, esposa del ilustre magistrado de esta Audiencia don Eialde Valmaseda.

Deseamos a la interesante dama un viaje muy feliz.

De su casa de Llanes regresó a esta ciudad, en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Gaspar Cienuegos y Jovellanos.

Se encuentra en esta ciu-

dad nuestro estimado amigo don Rafael María de Labra.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al muy ilustre señor don Samuel Miranda, canónigo de la S. I. C. de Covadonga.

El señor Miranda, después de permanecer unas horas entre nosotros, continuó viaje a Mieres.

Salió para Madrid en el correo de ayer la bellísima señorita Matilde Ródenas Puente, de estimada familia avilesina.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Sabino Alvarez Gendín, secretario de este Ayuntamiento.

Con tan fausto motivo, enviamos nuestra cariñosa felicitación a los venturosos padres.

En el correo de anteaer salió para Madrid el marqués de Aledo.

Muy mejorado de la afección gripal que le retuvo en cama durante varios días, ha reanudado su vida oficial el digno delegado de Hacienda, señor Zambalambarrí.

Entre la buena sociedad ovetense ha causado penosísima impresión el fallecimiento del que fué nuestro muy querido amigo y culto abogado de este



EL SEÑOR

D. MANUEL BLANCO PLUMED

Jefe de Estación jubilado, de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte

Falleció en Ujo, a las 9 horas del día 31 de diciembre de 1926

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligido hijo don José Blanco García; hija política doña Josefa Cirena Jorba; primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, día 1 de enero, a las once horas, desde la casa mortuoria, Carretera, al cementerio general y a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán dentro del presente mes, en la iglesia parroquial de Ujo, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Los duelos se despiden en los sitios de costumbres.

EN LA DIPUTACION

La reunión de la Comisión provincial

Se abre la sesión a las doce y media de la mañana, con la asistencia de catorce diputados.

El secretario de la Corporación, señor Alvarez Uría, da lectura al acta de la sesión anterior.

Pide la palabra el señor vicepresidente de la Diputación, y dice:

—Una observación tendré que hacer al acta. Hemos dicho que para integrar la Comisión que se ha de formar para mejora de la ganadería asturiana, se había nombrado a un ingeniero Agrónomo y a un inspector Pecuuario. Quiero señalar los nombres ahora de dichos señores. Son el señor Lorenzo y el señor García Cáceres.

Se aprueba el acta. El secretario, señor Alvarez Uría, da comienzo a la lectura de la Memoria de los presupuestos. Se ausenta del salón de sesiones el vicepresidente, señor Victorero Dosal.

Luego el señor presidente hace uso de la palabra para manifestar que según el Estatuto provincial sólo se permitirá la discusión en lo referente a las diferencias establecidas entre un presupuesto y otro.

Sigue la lectura de la Memoria de presupuestos.

En ella se especifican las imprecisiones de partidas que se juzgaron necesarias y las renuncias de otras que no se juzgaron así. Durante la lectura de la Memoria oímos hablar del exclusivismo americano, de la doctrina de Monroe, deduciendo que América "se va", y que por tanto, hay que prestar atención preferente a nuestras riquezas, especialmente a la riqueza ganadera. Hay una larga serie de consideraciones acerca de la riqueza de otras provincias en comparación con Asturias.

El impulso de la ganadería—oímos—ha de ser impulso individual agrario, evitándose de esta manera la creación de organismos burocráticos que mermasen el presupuesto. Luego se aboga por la tendencia al régimen de Asociación y de Sindicatos.

Oímos citar a León XIII y a Jacinto Benavente para deducir a poco la necesidad de la importación de sementales para el fomento de la ganadería.

A continuación se exponen las razones que originaron la creación de becas para los maestros y la tutela amorosa a los asilados del Hospicio.

Luego se trata de la subvención a los Ayuntamientos hulleiros, todo en la misma forma que vimos en la primera nota del presidente, y también a las agrupaciones de vecinos y juntas parroquiales, etc.

Después oímos consideraciones sobre las consignaciones para el fomento de la riqueza pluvial y del Instituto Agro-Pecuuario de Grado.

A continuación se leen los capítulos del presupuesto de ingresos. He aquí los principales detalles:

Los que figuran en el proyecto como ingresos ascienden a pesetas 6.851.704,40.

En el capítulo de "Renta" se fija un aumento de 5.000 pesetas en el ingreso calculado por la inversión de providencias, anuncios y sentencias en el "Boletín Oficial" y además por la venta y suscripción del mismo. Otro aumento de 1.500 pesetas por los trabajos efectuados por la imprenta provincial.

En el capítulo de "Eventuales y Extraordinarios" se aumenta en 3.955 pesetas el importe del producto de la vaquería del Hospicio. Hay una baja de 14.000 pesetas, en la consignación del producto de pan y galleta que suministra el Hospicio a los establecimientos provinciales; 2.000 pesetas en análoga consignación por el suministro del mismo artículo al Asilo de San Lázaro; 1.000 pesetas de consignación por medicinas que suministra el Hospital al Hospicio.

En el artículo "Extraordinarios" del mismo capítulo se aumentan 2.500 pesetas por el descuento de sueldo a los empleados de la Diputación. De 1.207,06 pesetas correspondientes al ingreso que realizan los empleados de la Diputación para el pago de descuentos para jubilaciones y pensiones. Se bajan 5.000 pesetas en la consignación que han de hacer los contratistas de caminos, carreteras, etc.

En el artículo de "Indemnizaciones" son bajas 7.500 pesetas en la consignación por las indemnizaciones que otras Diputaciones habrán de abonar a ésta por estancia de alienados e indigentes, etc.

Son alta: 5.000 pesetas como importe de lo que habrá de abonar el Ayuntamiento de Miranda por el sostenimiento del Juzgado de primera instancia y prisión de Belmonte, gastos que ascienden a 20.000 pesetas y que corren a cargo de la Diputación.

En el capítulo "Derechos y Tasas" son alta: 480 pesetas concedidas por la Fábrica de Tabacos de Gijón a una asilada en San Lázaro; 5.000 pesetas que se aumentan por las estancias en el Hospital de enfermos pudientes, comunes y dementes; 500 pesetas por las operaciones quirúrgicas practicadas a enfermos pudientes; 1.000 pesetas por estancia en el Hospital de asilados enfermos del Hospicio. Son ba-

ja: 225 pesetas en la consignación de estancias de mujeres pudientes en las salas de la maternidad del Hospicio.

En el capítulo de "Arbitrios provinciales" se aumentan: pesetas 165.000 en la consignación

Instituto de Oviedo por alquiler de la casa habitación.

En el artículo "Pactos y compromisos" se aumentan 20.000 pesetas para sostenimiento del Juzgado y prisión de Belmonte debiendo abonar 5.000 pesetas por el mismo concepto a la Diputación el Ayuntamiento de Miranda.

En el artículo de "Deudas" son baja 19.870,27 pesetas y figuran de alta 2.460,86 pesetas, quedando fijado en 2.460,86 pe-

25.250 pesetas y una baja de 34.000 pesetas, importando el artículo 300.250 pesetas.

En los artículos referentes al Hospital provincial hay un aumento de 136.840,29 pesetas y una baja de 8.974,60 pesetas.

En los artículos referentes al Hospital provincial hay un aumento de 125.642,36 pesetas y una baja de 2.400 pesetas.

En el artículo "Instituto de Higiene" hay una baja de 4.000 pesetas y un aumento de 27.835



OVIEDO.-Acto de la bendición del /s/lo Cano Mata Vigil.

(Foto Mená)

de arbitrios extraordinarios sobre vinos, aguardientes, etc.

En el capítulo de "Impuestos y recursos cedidos por el Estado" se aumentan 100.000 pesetas por el impuesto de cédulas personales del año de 1927.

En el capítulo de "Recargos provinciales" se aumentan pesetas 54.459 como rendimiento líquido sobre el impuesto de derechos reales y de timbre.

En el capítulo de "Recursos especiales" se aumentan en 500 pesetas el ingreso por derechos sanitarios a que se refiere el decreto de 24 de febrero de 1908. Son baja en el mismo artículo 48.593,05 pesetas en la consignación del repartimiento entre los Ayuntamientos de la provincia para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

Y por último, en el capítulo de "Fianzas y depósitos" se aumentan 200 pesetas por derechos de custodia en la caja provincial.

Se aprueban los capítulos del presupuesto de ingreso. He aquí los principales puntos: Los gastos ascienden a pesetas 6.851.704,40.

En el capítulo de "Obligaciones generales" se aumentan 575 pesetas en la partida de 625 pesetas para abonar al director del

setas el importe de este artículo.

En el artículo "Pensiones" se aumentan 2.496,56 pesetas para abonar la jubilación de un maestro carpintero de la Diputación, siendo el importe de este artículo 61.668,49 pesetas. Los aumentos del capítulo ascienden a 23.071,76 pesetas y la baja a 17.409,41 pesetas.

En el artículo "Representación provincial" se bajan 20.000 pesetas, quedando fijado este capítulo en 79.000 pesetas.

En el capítulo "Bienes provinciales" hay una baja de pesetas 200.000, que fueron consignadas para adquisición de terrenos con destino al Manicomio.

En el capítulo "Personal y material" hay un aumento de 825 pesetas en el sueldo del interventor de Fondos provinciales, y un aumento de 6.455,32 pesetas por vencimiento de un quinquenio en casi todos los funcionarios y subalternos. Son alta, también, 1.500 pesetas de gratificación al oficial mayor de Intervención. 1.250 pesetas, por gratificación al jefe del Negociado de Contabilidad de la Beneficencia. 1.000 pesetas, a un oficial primero de la misma dependencia. 1.000 pesetas, a otro oficial primero, por servicios extraordinarios. 750 pesetas, a un oficial segundo de Intervención. 750 pesetas, a otro oficial segundo, también de Intervención. 750 pesetas, a otro de la misma clase y dependencia. 708,33 pesetas, al ingeniero director de Vías y Obras. 440,66 pesetas, al ayudante de la misma oficina, etc. Queda fijado el importe de este artículo en pesetas 391.488,91.

En el artículo de "Establecimientos" hay un aumento de 14.318,12 pesetas y su importe es de 242.626,92 pesetas.

En el artículo "Gastos generales de la Corporación" hay un aumento de 35.731,56 pesetas y una baja de 15.242 pesetas, siendo el importe de este artículo 204.964,92 pesetas.

El importe total del capítulo queda fijado en 841.580,75 pesetas.

En el capítulo "Salubridad e Higiene", que importa pesetas 142.034,09, hay un aumento de 5.329,66 pesetas.

En el artículo "Atenciones generales" hay un aumento de

pesetas. El importe del artículo es de 99.835 pesetas.

El importe del capítulo es de 2.284.394,61 pesetas.

En el capítulo "Asistencia social" se consignan varias subvenciones, entre las cuales se halla una de 500 pesetas para las Madres Adoradoras de Gijón; otra de 500 pesetas para la cantina Escolar de Gijón; otra de 2.000 pesetas para la Colonia Escolar Universitaria, y otra de 25.000 pesetas para la Feria de Muestras de Gijón, caso de que llegue a celebrarse.

Son baja de este capítulo 25.000 pesetas, de una consignación hecha a la Junta de Salvamento de Naufragos de Gijón. 2.500 pesetas de otra subvención hecha al Centro Diocesano en el presupuesto votado para el año 1926-1927 y que no ha podido serle satisfecha más que en un cincuenta por ciento. 25.000 pesetas, de las 50.000 que habían sido concedidas a la Feria de Muestras de Gijón, etc.

Al llegar a este punto, el diputado señor Ramírez pide la palabra.

Habiéndosele concedido, manifiesta que desea transmitir la queja de la Comisión de la Feria de Muestras de Gijón. Dice que en octubre solicitó dicha Junta una subvención de pesetas 150.000 y el ex diputado señor Cascos, vocal de la Feria de Muestras, había dicho que la Diputación había consignado 50.000 pesetas y que solamente faltaba la aprobación del Pleno. Ahora, con extrañeza, ven que se les hace una merma.

Pide al presidente le exponga las razones por las cuales se ha efectuado dicha merma en la consignación.

El presidente señor Alas, contestando al señor Ramírez, se extiende en la importancia de la Feria de Muestras, pero dice que a la Diputación no le basta consignar la cantidad de la subvención y volver la espalda al hecho que la motiva.

Es un hecho evidentiísimo—dice—que la Feria de Muestras de Gijón está en una extrema decadencia y, por lo tanto, la Diputación debe mermar su subvención, cosa que no haría si estuviera en auge. Aconseja a los señores de la Junta que descanen por algún tiempo, para que luego pueda re-



OVIEDO.-Grupo de señoras visitando uno de los dormitorios del Asilo Cano Mata Vigil.

(Foto Mená)

De Covadonga

Un hombre muerto entre la nieve

Cuando el alegre tráfido del compondor ponía la nota simpática entre los competentes tígrafos que avaloran la ya re-
Lombrada "Editorial Covadonga", un insistente rumor siempre la voz de alarma y hace re-
bosar de pánico a todos los op-
rarios...

En el hermoso pasillo, que viene a ser como una especie de antesala a los talleres, se comentaba largo y tendido sobre una desgracia. Eran las once y media de la mañana, y nosotros, ávidos de informar a los numerosos lectores de REGION, no reparamos en abandonar por el momento nuestros deberes profesionales, e indagamos en busca de noticias concretas, que nos facilitasen alguna versión radiante en la veracidad de los rumores.

Presagiábamos nosotros que los lobos habrían hecho alguna de las suyas, pues debido a la enorme nevada no fuimos los únicos que, desde alguna distancia, presenciábamos cómo estos feroces carnívoros invadían nuestros terrenos, en busca de alimento; pero no sucedió; la noticia, aunque mala, era de distinto cariz.

Se trataba de Enrique Larrea, infortunado obrero que conocemos desde antaño, el cual prestaba sus servicios desde hacía días en una obra que tiene en construcción la acreditada fonda "La Roxa".

Según noticias fidedignas, parece ser que anteayer, miércoles, vino, según costumbre, a trabajar a la obra, y momentos antes de las diez de la mañana comenzó su conversación con el superior de la siguiente forma: "Me encuentro hoy algo "maluchu"; esta mañana devolví el desayuno, cosa poco natural en mí. Y todo esto es el frío, la crudeza del tiempo va a terminar con nosotros. ¿Por qué no disfrutaremos aquí un clima como el de Cuba?"

Estas fueron las últimas palabras del malogrado Enrique. A partir de este momento reinó un silencio sepulcral, hasta las once, hora ésta en que, repentinamente, cuando sostenía un tablón, se dejó caer con la carga que sostenía. Asustado su compañero, lo levantó y trató de animarle, pidiendo mientras au-

xilio. Al poco rato acudió el médico don Luis González, quien después de no pocos esfuerzos dictaminó un cercano desenlace. En efecto, a los pocos momentos el infortunado obrero era cadáver.

Rápidamente se pasó aviso al Juzgado, quien no tardó en personarse a hacer el atestado, ordenando poco después el levantamiento del cadáver, que fué trasladado a casa de doña Sebastiana, honrada mujer del Real Sitio, que ofreció para todo su casa.

Por la noche fueron muchos los que acudieron a rezar el rosario por el eterno descanso del finado.

Descanse en paz el desgraciado Enrique Larrea, y su desconsolada esposa y su apenada hija María reciba nuestro más sentido pésame.—Rubinat.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

Sucursales: Arriandas, Cangas de Onís, Grado, Infliesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCAS, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 por 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANCIOVIED

Café-Restorán ASTUR

TELEFONO 786, COLLOTO

Amplios comedores. Parque ameno. Servicio esmerado. Precios económicos.

Especialidad en bodas y banquetes.

GRANDES DESCUENTOS EN JUGUETES

Rebajamos el QUINCE POR CIENTO en todos los juguetes vendidos al contado hasta el Día de Reyes.

GARCIA Y ESCOBEDO, Gijón (Antes B, Piquero y Compañía).



INAUGURACION DEL TELEFONO AUTOMATICO EN MADRID.-Acto oficial de la inauguración, presidido por S. M. el Rey. (Foto Vígal)

surgir la Feria con más pujanza.

El señor Ramírez hace uso de la palabra nuevamente para contestar al señor presidente, y dice:

—Me satisfacen las razones del señor presidente, porque yo mismo he visto la decadencia de que se habla; pero me he creído en el deber de recoger y transmitir a la Corporación el ruego que me hicieron los señores de la Junta de la Feria de Muestras.

El señor Alas contesta al señor Ramírez, agradeciendo el haber llevado al Pleno dicho asunto y le ruega trasmita a Gijón la impresión de que el espíritu de la Diputación es favorable a la Feria de Muestras. Reitera el Consejo de que la Feria se celebre en periodos largos de tiempo.

Sigue la lectura del presupuesto. En el capítulo de "Instrucción Pública", se aumentan 500 pesetas para la adquisición de 100 ejemplares del libro "Nel y Flor" del poeta bable "Pin de Pría".

Mil pesetas para la publicación de la obra "Los nuevos babilistas", de don Enrique García Rendueles. Se baja 150 pesetas para la adquisición de 100 ejemplares "Apuntes para la prehistoria de Asturias", de don Marcelino Fernández.

En el artículo "Subvenciones y becas" son baja 300 pesetas en la consignación de 21.300 pesetas para abonar siete pensiones de estudio de Bellas Artes de Madrid. Son alta 7.500 pesetas para la creación de siete becas de estudios en el Magisterio, Escuela de Comercio y Escuela Industrial.

En el artículo "Construcciones de caminos y carreteras provinciales" son baja: 47.465 pesetas de la carretera de San Miguel de la Barrera a Lugones. 83.860 pesetas de la de San Juan de Beleña a Sobrefoz. 12.401,92 pesetas de la de San Julián de Box a Oltoniego y 40.000 pesetas de expedientes de expropiación.

Son altas: 10.642,34 pesetas de la carretera de Meredo a Samagán. 250.000 pesetas importe de la consignación que se figura para las primeras anualidades de las tres primeras carreteras del plan provincial que puedan subastarse durante el ejercicio. 40.000 pesetas sobre la consignación que había para subvencionar caminos y puentes de reconocida utilidad que construyan Ayuntamientos, Asociaciones de vecinos y Juntas parroquiales. 40.000 pesetas para iguales construcciones en las mencionadas entidades en Municipio cuyos ingresos sean inferiores a 50.000 pe-

setas. 5.000 pesetas para el Ayuntamiento de Vegadeo con destino a la construcción de un puente en Abres, por no haber sido satisfecha más que 10.000 de las 15.000 consignadas.

1.285 pesetas para el Ayuntamiento de Las Regueras, con destino a la construcción de un puente en Ferreres; 12.000 pesetas a los vecinos de Candanal para poner en condiciones de viabilidad un camino, y 4.000 pesetas a los vecinos de Breña para la terminación de la carretera que une dicho pueblo con Sierra Plana.

Las modificaciones de este artículo implican un aumento de 362.927,34 pesetas y una baja de 153.726,92 pesetas. El importe total del artículo es de 521.806,26 pesetas.

En el artículo "Consignación y reparación de carreteras" son bajas: 12.992,75 pesetas de una consignación hecha para las obras de la carretera de Langreo a Gijón. 434,06 pesetas para iguales obras en las de Vegadeo a Boal, Meredo a Samagán, Tapia a La Roda, y Rampa Salabe. Pesetas 7.219,12 de las carreteras de Tineo al Rodical y Piedra-techa al Espín. 688,51 pesetas de las carreteras de La Franca a los Cándanos, del Bao a Noriega y de El Peral a Piamango. Pesetas 2.994,08 de las carreteras de Niserías a Rozagás, Panes y Sijeo a Alevia. 1.002,40 pesetas de las carreteras de Pola a Bendición. 13.039,55 pesetas de las de Valdesoto a Bimenes.

Son alta 1.460,57 pesetas para la carretera de Los Campos a Trubia y para los de La Laguna a San Julián de Illas. 326,05 pesetas de las de Beleño a la de Sahagún a Ariendas. 220,40 pesetas de la de Caranga a Teverga. 87.350 pesetas para reparaciones de los daños causados por los temporales en las carreteras provinciales. 2.500 pesetas para reparaciones imprevistas. 22.000 pesetas para reconstrucción del puente de Caranga. 3.000 pesetas para una plaza de vigilante de obras. 3.500 para el gasto de movimiento de vigilantes de obras. 675 para haberes de un caminero suplente. 3.500 para el pago de haberes a peones extraordinarios.

En el artículo "Construcción de edificios provinciales" hay una baja de 475.000 pesetas que figuraban para las obras del nuevo Manicomio. El resumen de este capítulo es de pesetas 2.138.685,07.

En el capítulo "Monte y Pesca" se consignan 10.000 pesetas para estudio y fomento de la riqueza fluvial y guardería de los ríos.

En "Agricultura y ganadería" hay un alta de 50.000 pesetas

para el Ayuntamiento de Grado como primera anualidad de una subvención para compra de terrenos con destino a una estación Agro-pecuaria.

En "Fomento de la ganadería e industrias derivadas" se consignan 150.000 pesetas para importación de sementales de raza Schwict. Se aumenta en 162 pesetas de un quinquenio reglamentario del profesor de dichas enseñanzas. Se aumentan 5.000 pesetas para Exposiciones de ganados.

Y se termina la lectura aprobándose el presupuesto total.

A continuación el señor Pumariño manifiesta haber recibido una indicación del general Zuvillaga para contribuir con una subvención al "Aguinaldo del soldado".

El señor Pumariño propone a los señores diputados un acuerdo para contribuir a dicho fin, estableciendo la cantidad de pesetas 1.000.

Continúa el señor Pumariño: —La cantidad ya veremos de dónde la sacamos.

Un diputado dice:

—Del último capítulo del presupuesto.

Y se levanta la sesión.

Los Reyes Magos

han enviado infinidad de juguetes y objetos bonitos y prácticos que están expuestos en los escaparates de la

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19. — OVIEDO



OVIEDO.-Grupo de asistentes a la inauguración del Asilo Cano Mata Vigil

(Foto Vígal)

<p>STOCK BOSCH</p> <p>Bujías, Bocinas</p>	<p>Camiones U. S. A.</p>	<p>Extintores de incendios MINIMAX</p>	<p>Automóviles DONNET</p>	<p>STOCK BOSCH</p> <p>Magnetos, Dinamos, Alumbrado</p>
<p>Tacones y medias suelas de goma</p>				
<p>ACEITES</p> <p>Vacuum, Volton, Standard</p>	<p>Automóvil Bazar</p> <p>Noriega y Galindo</p> <p>saludan afectuosamente a toda su distinguida clientela, deseándola muy próspero Año Nuevo</p> <p>Posada Herrera, 8 - Teléfono 755</p> <p>O V I E D O</p>			<p>Rodamientos a bolas S. K. F.</p>
<p>GRASS</p> <p>Vacuum, Ambroleum, Standard</p>				<p>Lámparas "PHILLIPS"</p>
<p>FERODO</p>				<p>Accesorios en general</p>
<p>Bronce Fosforoso</p>				<p>Remaches, cobre y aluminio</p>
<p>Tornillería</p>				<p>Macizos Good Year-Pirelli Continental-Elastic</p>

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO médico odontólogo. Pofa de Siero, los martes; Villaviciosa, miércoles y domingos; Nava, sábados; Infesto, lunes (todo el día), jueves y viernes, 2 a 4; Villamayor, jueves y viernes, por la mañana. Gabinetes últimos adelantos.

Industria y Comercio

MUEBLES ALMACENES Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores, 28 pesetas; armario con luna primera viselada 150; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse, Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

ALQUILO PISO, BUENAS habitaciones, con local aparte (barbería), servicio telefónico, por 25 pesetas mensuales. Preferidos los de poca familia y que entiendan de barbería. Entenderse en Santo Emiliano, de Mieres, con Eloy Argüelles.

YA LLEGARON LOS corderos lechales de Castilla. Se venden en la carnicería de Angel Arrieta. Plaza del Progreso.

VARIOS

SE ALQUILA UN BAJO de la calle Asturias, 10. Informarán en el mismo.

EN MADRID POR pesetas 48.000 adquiere-se casa nueva, renta 21.000 pesetas. Razón, José Centeno. Mieres.

Se vende "RENAULT" cerrado, tres plazas, mejor que nuevo y muy barato. Véase Pimargall, 55. Gijón.

Nadie debe comprar JUGUETES sin ver precios y surtido de CASA PACO

COSTURERA SABE bordar, se ofrece para coser por las casas. Avisos, Travesía de los Económicos, número 8 primero.

NECESITO ALC OBA matrimonio independiente. Dirigirse correo, Rafael Trigo, calle Fruela.

SE ALQUILA PISO principal, con todo confort, en el centro de esta ciudad. Informes: Argüelles, 39, tercero, derecha.

POR REFORMAS EN el local se hace gran liquidación de juguetes en Casa Paco.

SEÑORA CEDE GABINETE y sala con alcobas para matrimonio, señora o sacerdote. San Bernabé, 29, principal, darán razón.

GRAN LIQUIDACION de juguetes, en "La Violeta". Argüelles, 4. Oviedo.

MESA DE BILLAR SE vende y varias de tresillo. Gil de Jaz, 8.

NECESITO OFICIAL panadero, casa seria. Para informes: Sabino García. Santo Emiliano (Mieres).

VENTAS

AUTOS USADOS varias marcas se venden baratos. Facilidades de pago. Razón, Garage Blanco.

POR MUY BARATO que vendan, nadie venderá los juguetes tan baratos como la Casa Paco.

SE ARRIENDA FINCA con casa-vivienda, locales propios para establecimiento o cosa análoga, buenos almacenes y gran extensión de terreno. Informarán, Magdalena, 26, piso bajo.

CAMIONETA USADA compro, preferible "Citroen", buen estado. Dirigirse Manuel Gutiérrez, Santullano.

VENDO CAMIONETA seminueva, marca Citroen. Informarán, Garage Laguna.

¡¡GANGA!! URGE venta magnífica Harley sidecar. Toda prueba. Informes, Luneta, 4. "Lejía Floro".

VENDO TRES CAMIONETAS Ford, muy baratas. Garage Astur. Pravia.

El mundo de los deportes

ATLETISMO

NOTA OFICIAL

Esta Federación comunica por la presente nota a todos los Clubs afiliados, que el Cross Asturias, se celebrará el día primero de enero 1927, a las once y media de la mañana, conforme al siguiente recorrido:

Salida del Paseo de Begoña (kiosco música-frente), subiendo por la cuesta de Ceares hasta la Cruz, tomando el camino de la izquierda hasta la más inmediata bifurcación, también a la izquierda, pasando por frente al Sanatorio de Covadonga, descendiendo siempre a la derecha, para continuar por el camino que va a morir a la carretera de Viñao, a cien metros del campo de Viesques, continuando en dirección a la plaza de toros, pasando frente a las antiguas cocheras de los tranvías, a salir a la calle de Ezcúrdia, Avenida de Pérez Galdós, Avenida de Rufo Rendueles, calle de Cápua, Plazuela de San Miguel, Covadonga y Begoña. Total de este recorrido 5.300 metros. Los concursantes deberán dar dos vueltas al trazado, haciendo un total de 10.600 metros.

Los corredores cambiarán de ropa en el local de Cultura e

Higiene, cedido galantemente por esta Sociedad.

Teniendo presente que el domingo, 2 de enero, fecha en que se pensaba celebrar esta prueba, verificaráse el partido de campeonato Sporting-Cimadevilla a las once de la mañana, esta Federación, no quiere restar elementos de presencia a este encuentro y por tanto se corre la prueba Asturias el día y hora que al principio de esta nota se dice. Igual adelanto de fecha hubiese hecho, si los equipos de fútbol fuesen otros. Conste así para evitar torcidas y malas interpretaciones.

Esta Federación advierte por última vez a sus atletas afiliados, la prohibición absoluta de percibir premios en metálico por carreras, pues la percepción de los mismos, cae dentro del Reglamento de Corredores Profesionales y no quisiera esta Federación, que por negligencia u olvido en aquellos a quienes afecta esta disposición, se viera precisada a declarar como profesionales a los infringentes de este acuerdo reglamentario.

También quiere advertir a todos los Clubs afiliados, la obligación en que se hallan de solicitar permiso con ocho días de anticipación, para la celebración de sus carreras, en carta dirigida a este organismo superior y tutelar.

Palacio de la Feria de Muestras

Bailes extraordinarios de máscaras

Paza festejar la entrada de año, se celebrarán en Gijón, hoy sábado, día 1 de enero

TARDE Y NOCHE

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑ

D. JUSTO DE LA CUEVA

LOS TEMPORALES EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Heroico salvamento de los habitantes de una aldea bloqueada por la nieve

Seis personas que por la misma causa llevan tres días en una caseta.—Un peatón es salvado por su perro.—Trágico accidente en el mar.—Se ignora el paradero de una lancha.—En Francia hay temperaturas de doce bajo cero

EN ALICANTE

Dice el gobernador que a causa de los temporales hay grandes daños materiales en Alcoy, Pamerey e Ibi.

En la huerta naranjera los daños son considerables. Puede considerarse perdida casi toda la cosecha de naranja y la de cáñamo, quedando, en su consecuencia, en la miseria todos los hortelanos pobres.

Hay cerca de dos metros de nieve en muchos sitios de la provincia.

EN BILBAO

Comunica el gobernador civil que los temporales de nieve han cesado, restableciéndose la circulación en la línea de Robledo a Espinosa.

SEIS PERSONAS EN PELIGRO

ALICANTE.—En el kilómetro 7 de la carretera de Castalla está bloqueada por la nieve una caseta de camineros, en la que se gobiern seis personas.

El ingeniero de Obras públicas ha dispuesto que de diversos sitios salgan personas para intentar el salvamento de dichas personas, cuya situación debe ser angustiosa, pues hace tres días que están aislados.

EL TELEFONO URBANO DES-TRUIDO

ALICANTE.—Ante la total pérdida del servicio telefónico urbano, las autoridades han ordenado que se instalen hilos para el servicio de la Prensa y el Hospital.

Sigue la incomunicación con los pueblos.

Ayer llegó la correspondencia de Barcelona con tres fechas de retraso, por la línea de Dénia.

Desde el día 24 no salieron las embarcaciones a la pesca de altura.

NUEVE HERIDOS

ALICANTE.—A causa de la gran nevada volcó por un terraplén un automóvil de viajeros del pueblo de Campello, resultando nueve heridos.

plén un automóvil de viajeros del pueblo de Campello, resultando nueve heridos.

TRAGICO ACCIDENTE EN EL MAR

ALICANTE.—Se reciben noticias de un trágico accidente en el mar.

Parece que en la playa denominada "La Fosa", que está a espaldas del Peñón Isach, se refugiaron varias lanchas pesqueras en tiempo de bonanza. En la noche del 24 se guardecieron los vaporcitos "Estela", "Mosquit" y "Corales", y en la mañana del 25 comenzó el mar a enfurecerse, destrozando totalmente dicha embarcaciones contra las rocas.

Como estas embarcaciones se dedicaban a la pesca de altura, el perjuicio para los pueblos de aquellas inmediaciones es muy grande, pues de ellas depende el sostén de muchas familias, que vivían de la pesca.

UNA ALDEA BLOQUEADA POR LA NIEVE

ALCOY.—El ermitaño del monte de San Cristóbal pide socorro para los vecinos de la aldea de San Antonio, que está en pleno monte, bloqueada por la nieve.

El coronel del regimiento de Vizcaya, de acuerdo con el alcalde, dispuso que salieran para dicho lugar soldados al mando del capitán señor Díaz, llevando vituallas.

Después de grandes penalidades lograron llegar al lugar bloqueado, salvando a los vecinos de una muerte segura, pues hacía dos días que no tenían qué comer.

Los soldados trajeron en brazos a diez niños y a varias mujeres en caballerías.

Los soldados fueron recibidos en Alcoy con vítores a España,

desarrollándose conmovedoras escenas.

El Ayuntamiento ha socorrido con ropas y alimentos a los habitantes de dicha aldea.

EN MALAGA

Se reciben noticias de los grandes daños causados por las nevadas en diferentes pueblos.

Sin embargo, en Málaga decreció mucho el temporal, y la temperatura de ayer fué deliciosa.

UN PEATON, SALVADO POR SU PERRO

SORIA.—El peatón que hace el servicio de Correos de Matasejún a Carnago, pueblo que dista tres kilómetros de Soria, al anochecer realizaba el servicio de llevar la correspondencia, pero se perdió y cayó por un barranco, hiriéndose gravemente.

Cuando se consideraba perdido, pues por allí no pasaba gente que pudiera oír sus voces de auxilio, tuvo la suerte de ser encontrado por su perro, que colocándose delante de él y ladrándole, le dió a entender que le seguiera.

El fiel animal, con su gran instinto, condujo en la oscura noche, por un sitio lleno de precipicios, a su amo, por un sendero que llevaba al poblado, tardando seis horas en recorrer los tres kilómetros, llegando a Carnago a las once de la noche.

Dicho peatón se encuentra grave.

OTRAS NOTICIAS

VALENCIA.—La Diputación Provincial acordó consignar cinco mil pesetas para los damnificados por los temporales.

—Todos los trenes llegan con las horas indicadas.

MUERTO DE FRIO

CORDOBA.—En el cortijo del término de Adamus, falleció, a consecuencia del frío, el obrero Fernando Puertas Calallera.

UNA BARCA DESAPARECIDA

FERROL.—Hace días salió a pescar, no regresando al puerto, una embarcación de la matrícula de Cangas, suponiéndose que naufragó y perecieron sus cuatro tripulantes.

EN EL EXTRANJERO

PARIS.—Recientes noticias de diversos departamentos del Sur dan cuenta de un fuerte temporal de nieve en toda la región meridional.

En Bayona está a seis grados bajo cero.

También en los departamentos del Suroeste reina un frío crudísimo, registrándose temperaturas de diez y doce grados bajo cero.

El arbitrio para los Municipios hulleros

El presidente del Sindicato Minero de Asturias, don Manuel Llanceza, con una Comisión de los Ayuntamientos de la zona minera, visitó al ministro de Fomento, para pedirle que el arbitrio de 20 céntimos que las Diputaciones de las comarcas hulleras cobran por tonelada de carbón, pase a los Municipios, destinándose este arbitrio a obras de alcantarillado, traída de aguas, construcción de escuelas y otras obras de interés general.

También gestiona la citada Comisión que de los 40 céntimos que la Junta de Obras del Puerto cobra por igual concepto en tonelada de carbón, diez céntimos, se ceda de este impuesto a los Ayuntamientos con igual destino.

Esta misma Comisión visitó con idéntico propósito al director de Administración local y por la tarde, al presidente del Consejo de ministros, a quien hizo entrega de un escrito, en el que se consignan las anteriores peticiones.

El Comité de periodistas, encargado de mantener el actual descanso dominical de la Prensa, entregó ayer al secretario del jefe del Gobierno, en el ministerio de la Guerra, un escrito, solicitando, de acuerdo con otro escrito entregado al ministro del Trabajo, que nada se resuelva acerca del descanso dominical de la Prensa, hasta tanto que se forme la Asociación gremial de periodistas y se constituya su Comité paritario.

Carburos del Fresser
es el mejor carburo de calcio
por su gran rendimiento
Depositorio para Asturias y León:
SANTIAGO RIVERO
Almacenes de Materiales de Construcción
G I J O N
Cavadonga, 27 Teléfono, 398

Sociedad Popular Ovetense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada últimamente, ha tomado los siguientes acuerdos:

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES.—En el sorteo realizado resultaron amortizados los títulos siguientes:

De la primera emisión.—Números: 681 al 690; 1.311 al 1.320; 1.861 al 1.870; 2.271 al 2.280; 2.731 al 2.740; 2.941 al 2.950; 3.431 al 3.440, y 3.621 al 3.630.

De la segunda emisión.—Números: 291 al 302; 601 al 610; 661 al 670; 1.451 al 1.460; 1.651 al 1.660, y 1.981 al 1.990.

De la tercera emisión.—Números: 431 al 440; 501 al 510; 511 al 520; 521 al 530; 1.471 al 1.480; 1.781 al 1.790; 2.261 al 2.270; 2.851 al 2.860; 3.041 al 3.050; 3.191 al 3.200, y 3.831 al 3.838.

El pago del importe de estos títulos, con deducción de los impuestos de Utilidades y Derechos reales, se efectuará a partir del día 2 de enero próximo, en las oficinas del Banco Herrero de esta plaza.

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES.—En el Banco Herrero y a partir del día 2 de enero próximo, se hará efectivo el cupón número 42 de las Obligaciones primera emisión; el número 30 de las de la segunda y el número 14 de las de la tercera emisión, con deducción de los impuestos de Utilidades y Timbre y arbitrio sobre el producto neto.

DIVIDENDO ACTIVO.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que por los beneficios del Ejercicio de 1926 se les abonará en el Banco Herrero de esta plaza, a partir del día 20 de enero próximo y contra cupón número 25, un dividendo del 6'6874 por 100, deduciendo en el momento del pago los impuestos de Utilidades y Timbre, con lo que cada acción percibirá treinta pesetas libres.

Oviedo, 21 de diciembre de 1926.—El Presidente, P. Herrero.

AVISO

Suplicamos a nuestros anunciantes y favorecedores, que para todas las cuestiones de administración y publicidad se dirijan directamente a la Administración de Correos número 42, calle

ALMACENES "EL SIGLO"

ASTERIO CUÑADO URIA, 16

Esta casa tiene por norma no anunciarse durante el año, emplea por excepción el anuncio de prensa para hacer saber al público que hará desde el 2 de enero una liquidación semejante a la del pasado año, en la que tantos beneficios encontró el público y a quien estamos muy reconocidos por sus atenciones.

INFORMACION POLITICA

Primo de Rivera ha dicho que la Asamblea Nacional se reunirá el próximo mes de febrero y que serán repatriadas todas las tropas expedicionarias de Marruecos

En el presente año es de esperar alguna importante novedad referente al régimen de Tánger.--El Gobierno está satisfecho de la obra de los presupuestos y tiene esperanza de llegar en breve a la deseada nivelación

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden reorganizando el Consejo de Estado, en el sentido de que se amplíe la Comisión permanente en dos nuevos consejeros, que disfrutarán de los mismos emolumentos que los actuales.

De estos dos consejeros, uno habrá de ser embajador y otro magistrado de lo contencioso civil.

También publica la "Gaceta" otra Real orden concediendo un crédito en junto de 6.500.000 pesetas para la Exposición de Sevilla, para los servicios de la Dirección del Tesoro, para el Consejo del combustible y material del Ejército, para adquisición de menaje para escuelas para atenciones en el Ministerio de Fomento y otros.

Asimismo se decreta la reorganización de los departamentos del Ministerio de Trabajo.

Nombrando juez de Garrovilla a don Juan Núñez.

Concediendo la franquicia postal al Consejo de Combustible en la delegación de Hacienda. REFORMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

La "Gaceta" publica un decreto reorganizando el servicio central del Ministerio de Trabajo que en adelante estará formado por las siguientes secciones:

- Servicios de carácter general.
- Servicios auxiliares y técnicos.
- Asesor jurídico.
- Sección de contabilidad.
- Sección de personal.
- Servicios especiales.
- Dirección general de Trabajo y acción social.
- Dirección general de emigración.
- Dirección general de acción social agraria.
- Dirección general de concesiones industriales y registro.
- Inspección general de Trabajo.
- Oficialía mayor.
- Servicios generales del Estado.

DESPACHANDO CON EL REY

El Rey despachó con el marqués de Estella, Guadalhorce y Callejo.

Estuvieron reunidos desde las once de la mañana hasta las tres y cuarto de la tarde.

A la salida, Guadalhorce manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca dos decretos.

El ministro de Instrucción pública dijo que también le había presentado varios decretos, entre los que figura uno reglamentando la forma de régimen del Colegio de sordomudos y ciegos, concediéndole autonomía administrativa pedagógica.

Los periodistas preguntaron si el despacho había sido muy extenso, y el ministro de Fomento les contestó que sí, porque el Rey había querido enterarse detenidamente de todos los detalles de las cuestiones que se le presentaban.

El Rey hizo numerosas preguntas, pues tenía vivo interés

en enterarse detalladamente de todo.

El señor Callejo dijo que él solamente había llevado al Monarca un decreto referente a varios asuntos sobre escuelas para su examen correspondiente.

Los periodistas dijeron que no habían podido hablar con Estella, y que si era cierto que había presentado a la firma del Rey un decreto importante.

—Sí—contestó Guadalhorce—Trajo un decreto muy importante, que es el de los artilleros.

Le dijeron si podía decirles cómo estaba redactado.

El ministro contestó que no que solamente podía anticiparles que estaba redactado en un exquisito espíritu de gran clemencia y armonía, y que tanto el Rey como el presidente habían quedado satisfechísimos después de firmar este decreto.

FIRMA DE INSTRUCCION

Concediendo personalidad jurídica y administrativa y pedagógica al Colegio de sordomudos y ciegos.

INTERESANTISIMAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

"El Debate", en su número de hoy, inserta la siguiente información que, textualmente dice:

"Hoy publicamos las respuestas que el presidente del Consejo ha tenido la bondad de dar a nuestras preguntas, escritas por él, rápidamente, con lápiz, en la misma hoja en que escribimos nuestro "cuestionario". Muy interesante es, sin duda, lo que el presidente nos dice. Helo aquí:

—¿Cuál ha sido su mayor alegría en el pasado año?

—Ya la he consignado para "Blanco y Negro"; la rendición de Abd el Krim, por lo que significaba para el prestigio y el bien nacional.

—¿Cuál su más grave pesar?

—Supongo que está en la imaginación de todos.

—¿De qué obra o iniciativa de Gobierno se siente más satisfecho?

—De la ley referente a los prófugos de Ultramar.

—¿Cuál es su mejor esperanza para el año próximo?

—Reducir el déficit a doscientos cincuenta millones de pesetas.

—¿Tendrá 1927 alguna novedad en el régimen de Tánger?

—Es de esperar.

—¿En qué medida espera que se reduzca el esfuerzo de España en Marruecos en hombres y en dinero?

—En hombres por la repatriación de todo lo que era expedicionario, y con esto y una reorganización se alcanzará una economía de cuarenta millones sobre 1926.

—¿A cuánto se reducirá el déficit efectivo del presupuesto de 1927?

—A doscientos cincuenta millones.

—¿Se hará conversión de la Deuda flotante de vencimientos próximos?

—Sí.

—Caso afirmativo, ¿se convertirá en perpetua o en amortizable?

—Está en estudio.

—¿Habrá para el Clero un

aumento de consignación igual o mayor que el llevado al próximo presupuesto?

—Se hará lo que se pueda por atención tan importante.

—¿Permanecerá durante 1927 el mismo régimen de descanso dominical periodístico que existe desde 1916?

—Me parece que sí, aunque eso no es cosa que dependa de mi sola voluntad.

—¿Será convocada la Asamblea Nacional en enero y reunida en febrero?

—Sí.

—¿Qué espera usted de ella?

—Mucho y bueno; más de lo que se cree generalmente.

—¿Propondrá una ley de Prensa?

—Es posible; pero no es urgente.

—¿Marcará el principio de una nueva organización política, que llegue a cambiar la Constitución, la escrita y la real?

—Eso lo dirán el tiempo y el pueblo.

—¿Cree usted que surgirán nuevos partidos o que prevalecerá la organización corporativa?

—Se dibujarán partidos políticos, sin romper la representación corporativa.

—¿Cree usted sólida la paz europea, por la que tanto se ha trabajado en recientes Tratados y Asambleas internacionales?

—Por este año, sí.

—¿No abraja usted la esperanza de que, durante su Gobierno, el Rey realice su viaje

(Continúa esta información en la página 10)

Los Chicos

FRUELA, 1.-OVIEDO

GRAN BARATO DE ENERO

Enorme rebaja de precios en todos los artículos

- Alfombras terciopelo lana, a 3'50 pesetas.
- Paños gamuza superiores, a 0'50 idem.
- Paños de cocina, a 0'40 idem.
- Bayeta para fregar, a 0'30 idem.
- Cobertores algodón, a 1'25 idem.
- Cojines rellenos de Miraguano, a 3'00 idem.
- Delantales de cocina, a 1'25 idem.
- Cortes colchón damaseo superior, a 12'00 idem.
- Bufandas Pirineas para colegiales, a 1'00 idem.
- Rica seda fulgurante, metro, a 4'00 idem.
- Gamuza Pirineos, 140 centímetro, metro, a 5'00 idem.
- Pañete superior para batas, metro, a 1'50 idem.
- Cretona muebles superior, metro, a 1'50 idem.
- Percal francés superior, infinidad dibujos, metro, a 1'00 id.
- 5.000 colchas crochet superior, grandísima, metro, a 5'00 id.
- Cobertores para cama, a 8'00 idem.
- Corte abrigo todo lana para caballero, a 15'00 idem.
- Idem idem para señora, a 10'00 idem.
- Idem de sábana retorta, hilo superior, a 5'00 idem.
- Piezas tela blanca superior, a 9'00 idem.
- 6.000 camisas percal francés para caballero, a 4'50 idem.
- Velos tul seda, a 1'00 idem.
- Paraguas familiares caballero, a 3'95 idem.
- Idem novedad señora, a 3'95 idem.
- Corsé faja (gran resultado), a 3'00 idem.
- Toallas rica felpa, a 0'75 idem.
- Manteles Damaseo buen tamaño, a 2'75 idem.
- Servilletas crepé, media docena, a 2'00 idem.
- Sábanas jaretón retorta-hilo 8/4, a 6'00 idem.
- Almohadas idem idem, a 1'25 idem.
- Camisas señora rica tela, a 1'75 idem.
- Pantalones idem idem, a 2'10 idem.
- Enaguas punto seda todos los colores, a 5'75 idem.
- Juegos opal dos prendas para señora, a 4'90 idem.
- Chaquetas lana Pirineos idem, a 7'50 idem.
- Medias hilo negro y colores, tres pares, a 2'00 idem.
- Calcetines algodón fuertes, idem, a 1'10 idem.
- Idem blancos para niño, par, 0'40 idem.
- Camisetas felpa superiores para caballero, a 3,50 idem.

GRANDES DESCUENTOS EN

Confecciones, edredones, alfombras, cobertores, etcétera, etcétera

VERDADEROS PRECIOS DE GANGA

VISITENOS, Y SE CONVENCERA

Los Chicos

FrueLa, 1.-OVIEDO

Casa Dubosc

HOY

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

FABRICA DE CORBATAS

JOSE VIDAL

Ronda San Pedro. 28 y 30

BARCELONA

Desea a sus clientes y amigos un próspero y feliz Año Nuevo

ANIS DE LA ASTURIANA

M I S C E L

CAJA DE MUSICA

A mediodía, cuando me acerco a casa perseguido por el ruido de la ciudad, viene a mí y se aleja, saltando en un solo pie, como una bola metálica que descendiera rebotando de escalón en escalón, un sonido que brinca familiar a mi hombro y con su cuchicheo me obliga a detenerme: "No me conoces, no me conoces" Intento, repasando el índice de mis emociones, destacarlo, reconocerlo, mas el sonido-duende huye interrumpido, cortado, disimulándose entre el gemir de

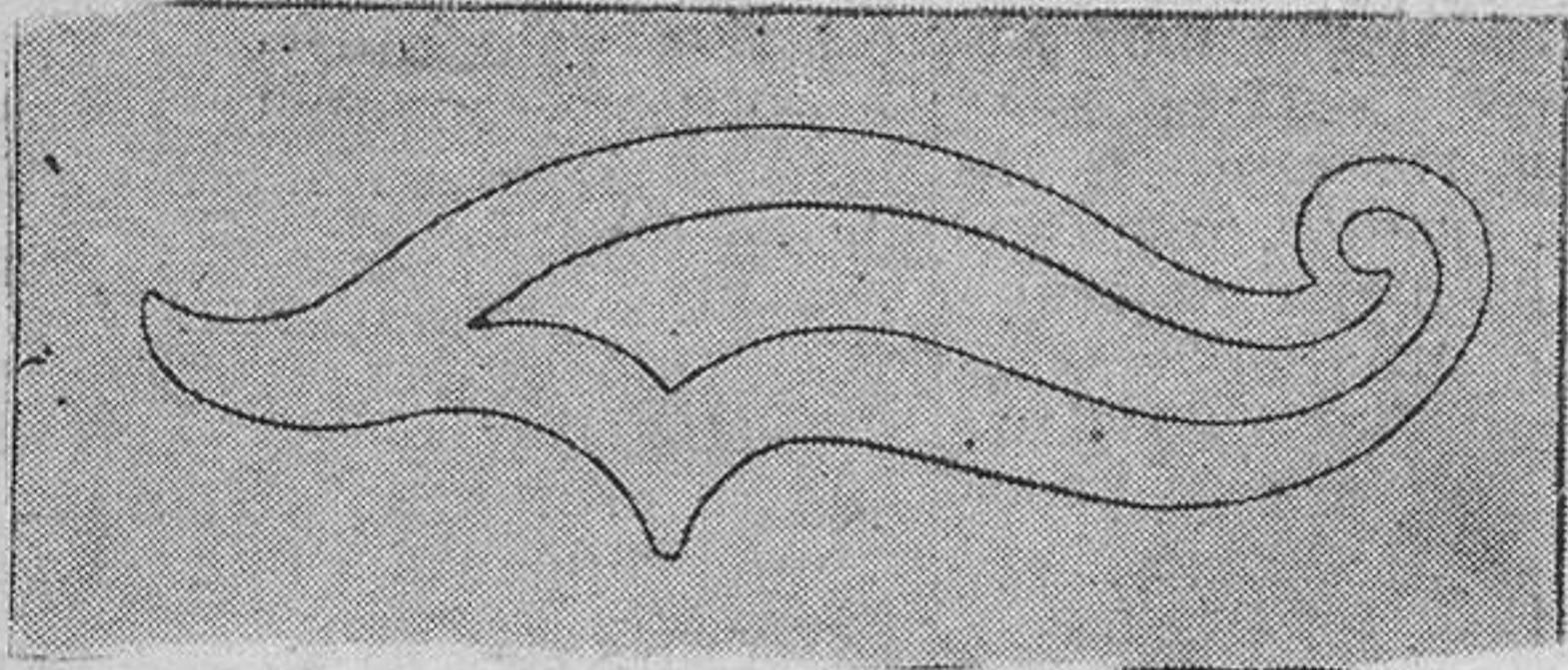


Fig. 1.

los castaños que tienden con desesperación sus brazos al viento de otoño, en la monotonía de la fuente, y como un insecto que nos inquietara en la obscuridad, va y viene entre el sol maduro sin dejar que lo fije y pueda examinarlo protegiéndose con el antifaz de los pensamientos, entre la decoración de los colinos y las arañas de seda de los crisantemos, aguzando mi sensibilidad, estirándola como una cuerda de guitarra para ver si da la vibración exacta, limpia, que llame en mi cerebro para entrarse luego en la celdilla, vacía desde su fuga.

El juego me malhumora y avanzo resueltamente para arrancarle el secreto; en la explanada circular, plaza de los gorriones que disputan su comida a las palomas, veo cómo salta y entra en casa con los brazos en alto para cubrirse el rostro, en cabriola que desata los cascabeles de su traje de bufón sin pensar que si no con igual velocidad con más anhelo voy a precipitarme tras él...

¡Rasgado su incógnito! En medio del pasillo me sonríe con cara de pilluelo al lado de mi hija y aprovecha el alborozo de nuestro encuentro y los brazos que me tienden para volver a su escondrijo polvoriento mientras observo el juguete que una amiga de mi hija dejó olvidado: un piano de manubrio tirado por un caballito blanco.

"El minué, ceremonioso y palatino, enlazando con una polonesa, evocan un ambiente para tí desconocido; palimpsesto que yo tendría que descifrar, en él que se confunden superpuestas la juventud de tus abuelos y las venerables figuras de los niños, cuando mis hermanos y yo esperábamos los días de fiesta en los que daban cuerda al cofrecillo mágico que mi padre trajo de El Havre.

¡Si nos hubieras visto sobre la punta de los pies, las manos atrás, y contenida la respiración para no empañar el cristal que cubría el rodillo, cuajado de alfileritos, que levantaba al girar dientes agudos como los de un pez de acero!

Libros y estampas, actitudes y paisajes, me han recordado aquella caja que hubiera echado a mi espalda, dispuesto a correr mundo como si aconsejara su música con otros ritmos interiores.

Si supieras cómo evidiaba a los mozuelos que, con un piano semejante a éste, desgranaban ante rejas, grávidas de claveles, el gracejo de la música popular española, que unido casi siempre a un pregón de "¡jazmines frescos!", aromaban la vieja calle de La Morería y la terraza medida durante el curso, en todas direcciones, por mis pasos de estudiante."

...Papeles y libros, al desbordarse de los bolsillos, buscaron acomodo en el suelo y entre ellos y sentados en él nos sorprenden, como si hubiéramos delinquido, quebrando nuestro raptó, cuando vienen a llevarse el juguete.

Tirado por su caballito rueda la caja de música que deja dos rayitas paralelas—tu alegría y la mía—en la arena del jardín. Una mano ceñida por rizado encaje la alza y escamotea detrás de la verja forrada de pasionaria.

Por eso este año, al dictarme la carta de Reyes, dices: "...y una caja de música para tí y para mí".

José María SABATER.

...Y las uvas

Pues sucedió que un domingo todo se rebeló contra la zorra: no hubo perro que durmiese, ni moza que se descuidase, ni pita que se aventurara por el monte. Y anduvo... anduvo, y siempre sin comer. A la tarde el cansancio la rindió y el hambre la torturaba. Pero en esto encontré hacia Riberas, y a la orilla del río vió un nogal.

¡Cómo se refociló...! ¡Qué saltos dió de júbilo y locura...! ¡Con cuánta rapidez se subió al árbol, cogió una nuez, la rompió y echó la cáscara al aire...! Mas el gozo demasiado fué causa de que perdiera la cabeza y se cayera al Nalón, que arrastraba aquellos días un exceso de caudal a causa de las lluvias. La zorra se debatió contra las aguas, quiso acercarse a la orilla, derrochó la energía y el esfuerzo...

Todo inútil. La corriente la empujaba río abajo. Y cuando se convenció de la inutilidad de su resistencia, soltó una sonrisita melancólica y exclamó resueltamente:

—¡Bueno...! ¡De todos modos, yo iba a Pravia...! ¡Tengo tanto que hacer en Pravia...! ¡Y se dejó llevar, casi feliz...! (1)

Recogido por C. C.

(1) La zorra de los vascos dice así, al ver que unos aldeanos la observan desde la orilla y que se regocijan de su angustia:

—¡Bah!... ¡Total, yo iba a Pobeña!...

Acertijos geográficos

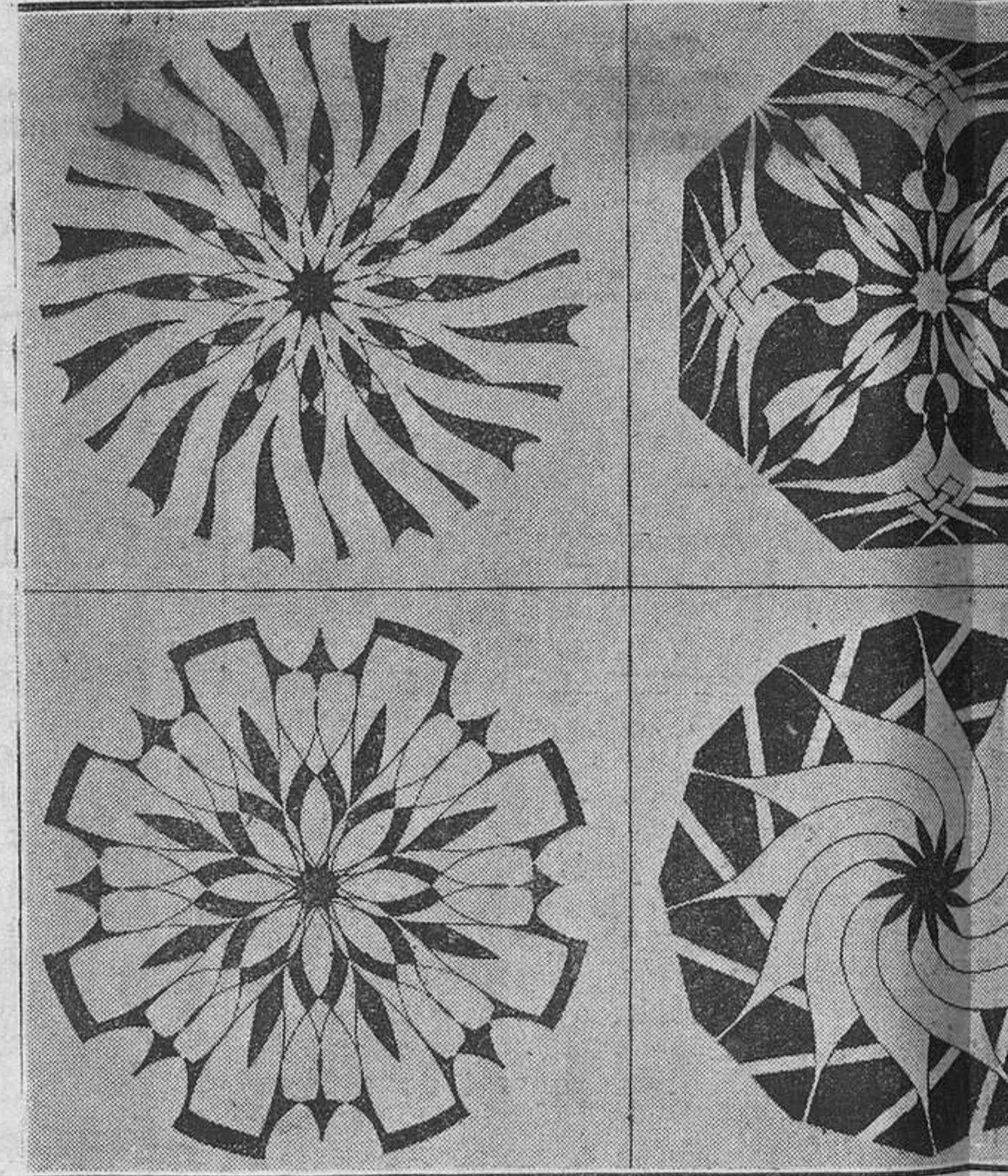
- ¿Qué población es la de piel más fina? Chinchilla (Albacete).
- ¿Y la más enemiga de los ratones? Gata (Almería).
- ¿Y la que tiene la tabla de los precios? Tarifa (Cádiz).
- ¿Y la de aroma más suave y fino? Rosas (Valencia).
- ¿Y la que sirve para un ramillete? Dalías (Almería).
- ¿Y la que está de caza al mediodía? La Solana (Castellón).
- ¿Y la más pura y blanca? Nieves (Pontevedra).
- ¿Y la que se compone de personas esclarecidas? Lumberas (Logroño).
- ¿Y la que tiene un perro o la más peregrina? San Roque (Cádiz).

Plantillas

Conocidas son las plantillas de curvas usadas por los dibujantes para el trazado de curvas no circulares. Fácil es construir plantillas semejantes, recortándolas sobre una hoja de cartulina fuerte, o mejor sobre una plancha de celuloide. También se podría emplear una lámina delgada de cobre, latón, aluminio o zinc, pero es más difícil cortarlas regularmente (figura 1).

Son muy notables, por la regularidad de los dibujos que permitan trazar, unas plantillas circulares, fáciles de hacer con una hoja de cartulina, y bautizadas, quizá demasiado enfáticamente, con el nombre de "siderógrafos" (palabra que significa "dibujaestrellas"). La que aquí se describe (fig. 2) ha sido considerablemente perfeccionada por el artista señor Alsina Mauné.

La plantilla está provista de aberturas de diversas formas y tamaños, diversamente distribuidas. Aplicando la punta de un lápiz a un ángulo de cualquier



Figuras 3 a 6.

Historias

Por si acaso...

Mamá arregla a sus hijitos para que se vayan a pasear. El mayor tiene ocho años y el menor cuatro. Y al salir dice el mayor a la mamá:

—Bueno, mamá, suponte ahora que me roban a Jorgito, o que me lo revienta un automóvil. ¿Qué tengo que hacer yo, dejar de pasear y venirte a prevenir, o venirte a prevenir y volverme después a pasear?

Una distracción

El famoso dramaturgo señor X. era un hombre muy distraído. Una dama le dice cierta tarde:

—¡Ah, señor, yo soy muy desgraciada! Siempre he deseado un hijo y no he logrado tenerlo.
 —¿Y su madre tuvo alguno?
 —¿Cómo dice usted, señor?
 —Que si su madre ha tenido alguno, porque eso pudiera venirle a usted de familia.

Hombre prevenido...

Gedeón va a contraer matrimonio, pero su novia es demasiado exigente.
 —¿Ronca usted?—le pregunta examinándolo.
 —¿Roncar yo? ¡Jamás!
 —¿Y cómo lo sabe usted?
 —Ah, porque me he pasado toda una noche en vela para asegurarme.

Táctica

—Hace dos años que yo no hablo una palabra a mi mujer—decía un marido.

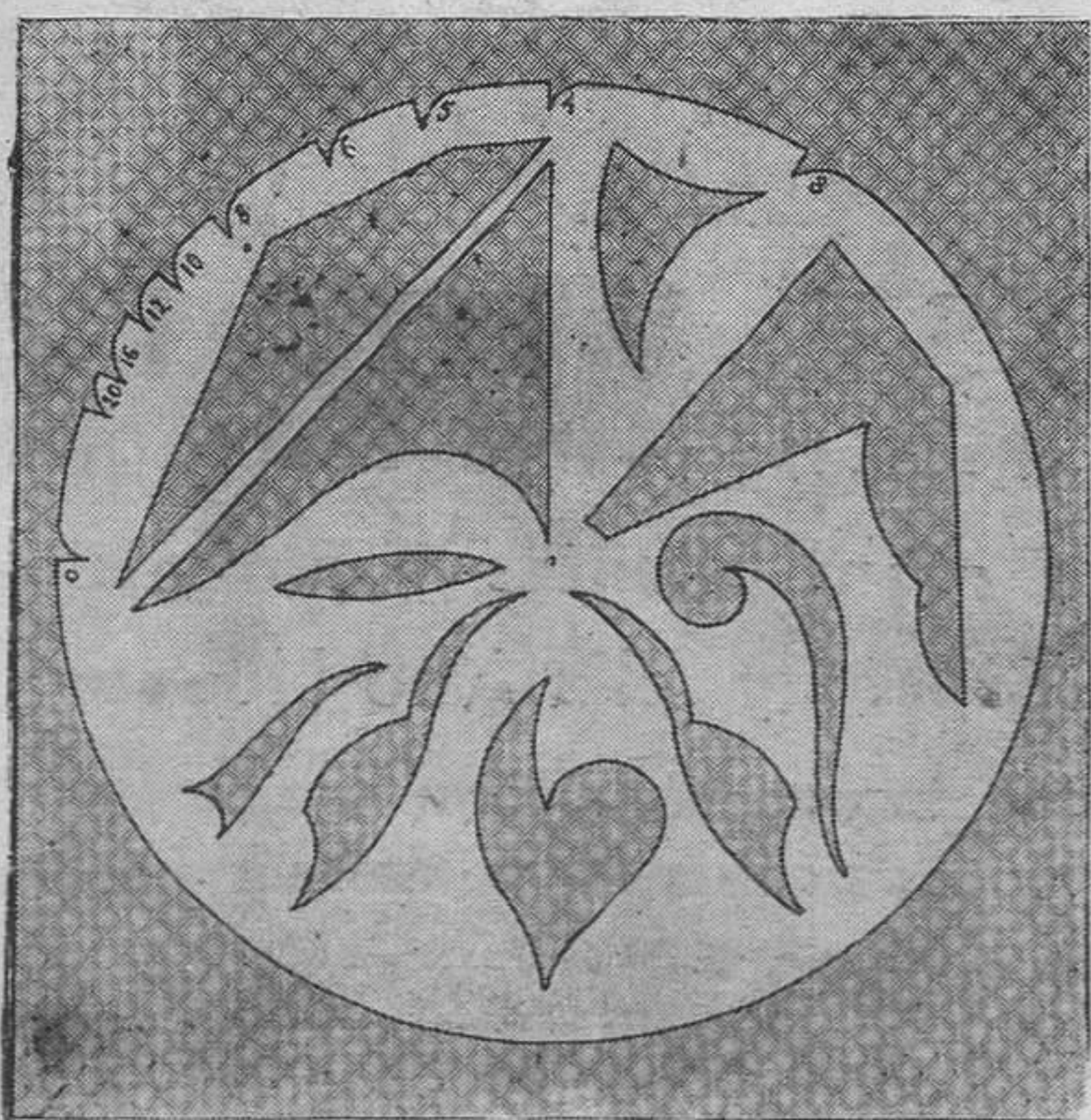


Fig. 2.

A N E A

MANANA:
Página de los niños

s de dibujo

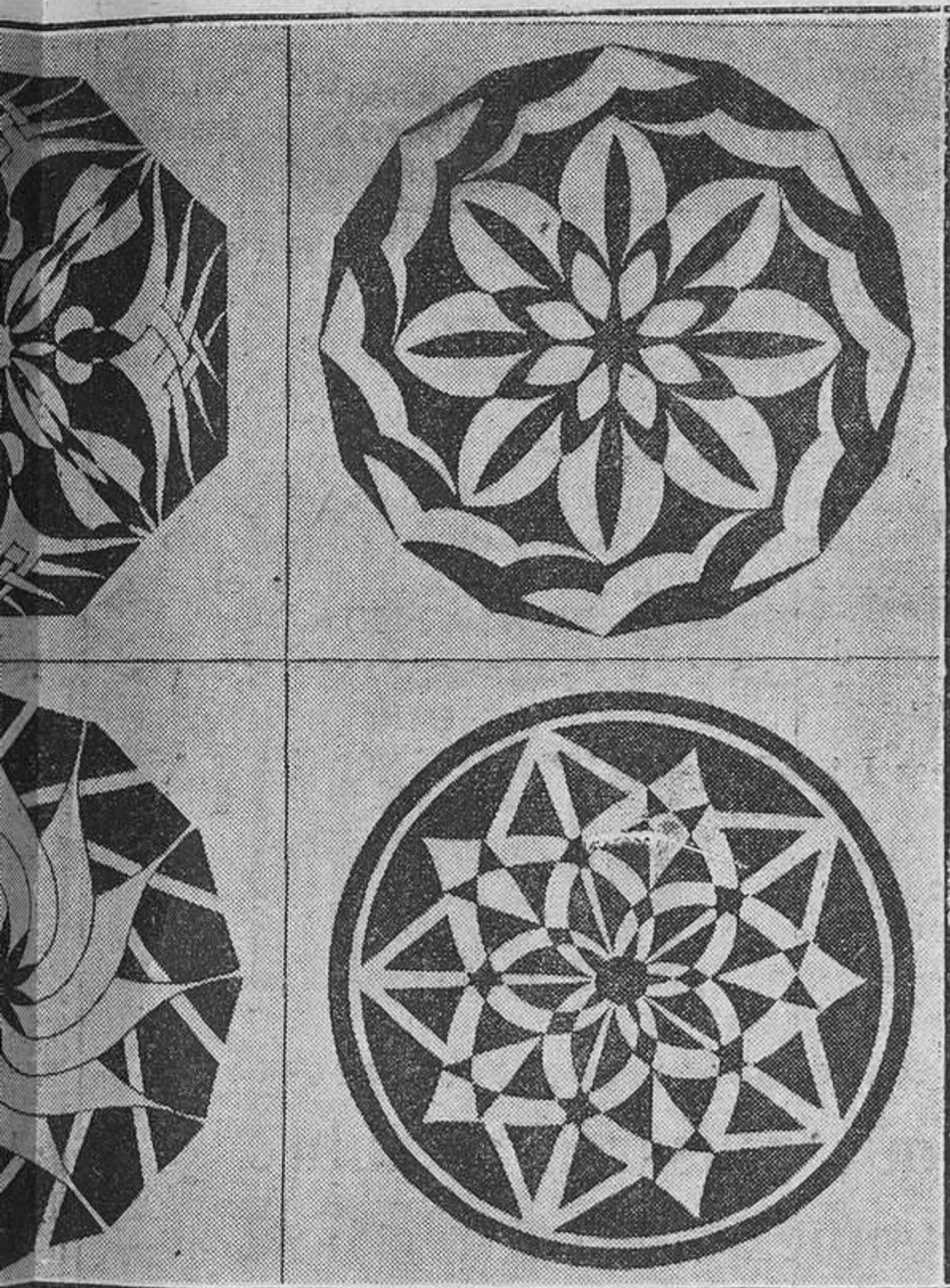
abertura y dando vuelta a la plantilla, el lápiz dibujará una circunferencia.

Pero lo más importante del aparato son las muescas practicadas en el borde, que distan de la marcada con un cero, un tercero, un cuarto, un quinto... 1/20 de circunferencia: guiándose por ellas se puede dar a la plantilla tercera, cuarta, quinta... 1/20 de vuelta.

Atendido, por ejemplo, a la muesca marcada con un 6, correspondiente a 1/6 de vuelta, iremos haciendo girar la plantilla por sexto de vuelta, y cada vez que la hayamos girado 1/6, repetiremos el dibujo de una o varias de las aberturas de la plantilla, con lo que conseguiremos repetir el mismo dibujo seis veces, y con exacta repartición alrededor del círculo.

Cambiando la muesca elegida para los giros de la plantilla, obtendremos combinaciones de dibujos repetidos sistemáticamente tres veces, cuatro veces... veinte veces.

Las figuras 3 a 9 representan algunos hermosos dibujos obtenidos en este sencillo aparato. Al lector toca ensayar la obtención de otras bellas formas estelares.



PROBLEMAS INFANTILES

La anomalidad infantil

El ilustre doctor César Juarros, una de las más prestigiosas figuras de la Psiquiatría Forense, honra nuestro periódico con el siguiente artículo que comienza la serie de unos cuantos de extraordinario interés.

Para cuantos se interesan en Asturias por la pronta creación del Reformatorio infantil, cuanto diga el doctor Juarros será de autoridad suma, puesto que él conoce y estudia infatigablemente las cuestiones de la anomalidad en los niños.

REGION, hace llegar hasta su desinteresado e ilustre colaborador una calurosa expresión de gracias.

CONCEPTO DEL NIÑO ANORMAL

La dificultad, con más tenacidad y eficacia opuesta a la difusión de un concepto claro de la anomalidad infantil, hállase representada por la ambigüedad del término.

Anormal quiere decir que se aparta de lo normal. ¿Qué ha de entenderse por anormal? ¿El término medio? Pues el número de anormales multiplíquese en términos tan fantásticos, que imposibilitarían obtener fórmulas concretas. Comencemos la poda.

La anomalidad a que hemos de referirnos en estas y sucesivas cuartillas, es la psíquica. Los anormales físicos quedan por tanto a un lado.

Avancemos. La anomalidad mental infantil puede hallarse integrada por una superación o por un defecto. Los niños dotados en lo intelectual más ricamente que lo acostumbrado, no nos han de ocupar más. Mas antes de darlos de lado, queremos llamar la atención sobre lo abandonada que tal cuestión encuéntrase en nuestro país.

El niño con cerebro excepcionalmente bien dotado, requiere educación especial, escuelas especializadas. Mantenerle en las ordinarias supone doble riesgo. Da-

ño para el niño corriente si se pretende mantenerle al nivel del superinteligente; perjuicio para éste si se intenta conducirlo al paso del dotado de modo corriente.

Es tan claro el problema, que no hay necesidad de insistir en ello.

Separados del concepto de niño mentalmente anormal cuantos niños rebasan el tipo corriente quedamos por hacer una última distinción. Acaso sea la fundamental. Púedese mostrar pobreza psíquica por dos motivos básicos: razones anatómicas y causas ligadas al ambiente.

O lo que es lo mismo, alteraciones estructurales en la trama de los tejidos, hereditarias, alcoholismo paterno, trastornos endocrinos, etc.; influencias no ligadas a nada lesional; ineducación, hambre, miseria, malos tratos, no asistencia a la escuela, etc. A los pertenecientes a este último grupo cuádrales bien el nombre de retrasados. Pudiendo haber caminado a la altura de los bien dotados, quedáronse atrás.

La distinción resulta verdaderamente trascendental. Mientras los retrasados son relativamente fáciles de reincorporar a las filas de los normales, los anormales propiamente tales, distan mucho de prestarse a éxitos brillantes.

De la posible confusión entre ambas categorías de niños mentalmente inferiores aprovechanse autores, poco austeros, para pregonar éxitos obtenidos con métodos de discutible eficacia.

Así, para poder entender lo que hemos de decir en artículos sucesivos conviene recordar siempre, que cuando escribimos "niño anormal" queremos decir niño de mentalidad inferior a la que suelen presentar la mayoría de los niños de su edad por culpa de una modificación anatómica.

Doctor CESAR JUARROS

pintorescas

—¿Y por qué?—le preguntan.
—Por no interrumpirla.

No hay mal que por bien no venga

Se encuentran casualmente dos amigos que hace ya mucho tiempo que no se ven.

—¡Hola, hombre! ¿Cómo te va?—pregunta uno.

—No muy bien—dice el otro—desde que tú no me has visto me he casado.

—¡Vaya, buena noticia!

—No muy buena, porque mi mujer ha resultado una bribona.

—Vamos, tanto peor...

—No tanto peor, porque llevaba diez mil duros de dote.

—¡Caramba, eso ya es un consuelo!

—No tan consuelo, porque los empleé en ovejas, y en una epidemia se me murieron todas.

—¡En fin, una desgracia!

—No tanta desgracia, porque vendí las pieles y saqué más de lo que valían las ovejas.

—En ese caso te indemnizaste.

—No tanto como indemnizar, porque guardé el dinero en mi casa, sobrevino un incendio y lo perdí.

—¡Oh, qué desdicha tan grande!

—No tan grande, no tan grande, porque la casa se me quemó toda y estaba dentro mi mujer!

Una Iuarquesa.



El popular y querido "Pachu" el campanero, fallecido anteayer, con algunas de sus familiares.

a América? ¿Se acordará este año el viaje?

—Si el viaje se realiza, que así lo desea la opinión americana, debe ser en vísperas de las grandes Exposiciones del 28 y 29 (Sevilla y Barcelona), o para devolver en su tierra las visitas que los americanos nos hagan.

—¿Qué piensa usted del porvenir de España?

—Soy optimista. Tendrá sus dificultades, y las vencerá; preparará grandes progresos, que fructificarán en 1929 y 30. Acaso no sea yo quien los recoja; pero sí representantes del espíritu actual.

LOS PRESUPUESTOS

Como estaba anunciado, se reunieron el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento para examinar algunos aspectos del presupuesto de este último departamento. En la entrevista quedó terminada la labor; pero, como había varios detalles secundarios que deseaban estudiar los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo ambos volvieron a sostener una conferencia, por la tarde, en el Ministerio de Hacienda.

En realidad, el presupuesto de Fomento, por la complejidad de sus servicios y por la desarticulación en que estuvo durante largos años, contenía buen número de partidas superfluas. Lograda la ordenación y la estructuración de los servicios en el año que ayer terminó, se han conseguido economías de verdadera importancia, que encuentran su consolidación en el presupuesto.

El criterio de austeridad que inspira la obra del Gobierno ha impedido la reforma beneficosa de las plantillas de este presupuesto. Fué un acuerdo adoptado en Consejo y mantenido inflexiblemente en el examen de la ley económica.

La economía efectiva en el presupuesto ordinario de Fomento es de 150 millones de pesetas. Es verdad que hay un desplazamiento de cargas para el extraordinario; pero no es un desplazamiento de cifras, porque los usuarios cooperan, tanto en las Confederaciones creadas, como en la ordenación ferroviaria, como en el circuito de carreteras, y así sucesivamente.

Al satisfactorio resultado obtenido ha contribuido, en gran parte, la labor realizada por el Consejo Superior Ferroviario. Terminarán los anticipos a las Compañías sin aumento de tarifas, y el reintegro se hace de modo normal.

HACIA LA NIVELACION

La característica principal de los presupuestos para 1927 es la sinceridad. Toda partida suscep-

tible de crédito extraordinario o de ampliación de crédito, ha sido cifrada por su valor aproximado. A pesar de ello, hay una considerable baja en el déficit. Quizá pudiera cifrarse en un 60 por 100.

El Gobierno se muestra satisfecho de la obra y tiene la esperanza de llegar, en breve, a la deseada nivelación. Las reducciones en capítulos importantes, los sacrificios impuestos por la necesidad de aminorar las cargas del Estado, el incremento de la riqueza y el alza de la recaudación son factores principales que se unen a la ordenación rígida y perseverante de la Hacienda pública para conseguir tal resultado.

EN LA PRESIDENCIA

Se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota oficial:

“Al morir el año de 1926, doy gracias a Dios por haber librado a España, en el transcurso del mismo, de grandes aflicciones y haberla mantenido querida y respetada en el concierto mundial y, al mismo tiempo, le pido que en el año que nace libre al pueblo español de calamidades y turbulencias, y le otorgue, pródigo, los mayores bienes.

“Saludo y felicito en esta señalada fecha al Clero, a la Justicia y al Magisterio; al Ejército y a la Marina; a los traba-

Muebles

A PLAZOS Y AL CONTADO Jesús Vázquez Calle de Sto. Domingo, 6 OVIEDO

OVIEDO Y SU CONCEJO

GUIA MUNICIPAL DESCRIPTIVA La más documentada. Muy práctica útil y manuable APARECERA EN BREVE

ADORES intelectuales y manuales; a los Somatenes y Uniones Patrióticas y a cuantos, al alborar el nuevo año, ofrezcan su voluntad al engrandecimiento de la Patria.

“Han de participar, en primer término, de este saludo y felicitación, todas las mujeres españolas que embellecen y dulcifican la vida y son fuente inagotable de amor y sacrificio, y también con preferencia los que en Marruecos luchan y trabajan por el buen nombre de España.

“El Gobierno, que cree tener su mayor fuerza en la más decidida y generalizada asistencia de opinión pública, que desde hace un siglo se registra en España, quiere manifestar señaladamente su contacto con ella en día como éste, en que la tradición hace fiesta familiar, alentadora de propósitos de superación en las conductas y en los esfuerzos; y al pedir al pueblo español que purifique y re-

doble los suyos, le ofrece en debida correspondencia ser vanguardia para guiarle y para defenderle.—Miguel Primo de Rivera”.

NOTICIAS DIPLOMATICAS

El ministro de España en México comunica al Ministerio de Estado haber presentado sus cartas credenciales al Gobierno de aquel país.

El ministro español de Chile comunica también al Ministerio de Estado el acuerdo de la Cámara chilena de mantener su representación diplomática en España.

El crimen de Aravaca

Han continuado las diligencias por el crimen de Aravaca.

Ayer se ha dicho que como el crimen se cometió en cuadrilla y en despoblado, serán juzgados militarmente.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL NIÑO LUIS

Recuerda el niño que en la tarde del martes se encontraba en la cocina de su casa; la criatura se entretenía en dar lección de Catón al criado para irle enseñando a leer. En esto estaban cuando el criado le dijo:

—Mira, Luis, no leemos más. —¿Pues qué hacemos?—preguntó el niño.

—Mira—le replicó el criado—ahora nos vamos a la cuadra a hacer la cama.

Esta consistía en un petate con sacos, que se preparaba en la cuadra el criado, operación que realizaba diariamente.

Marcharon los dos a la cuadra, y el niño afirma que cuando estaban empezando a hacer la cama sintió que fuera daban golpes y oyó a su madre, que gritaba: “¡Simeón, Simeón, que me matan!”

Añade que cuando cesaron los gritos, sobrecogido se abrazó al criado, y que éste le echó en el camastro y le dijo que se durmiera. Inmediatamente Simeón se vistió unos pantalones y unas botas y salió él sólo fuera, diciéndole: “Espérate, que voy a por un saco que falta para hacer el camastro.” (Esto no recuerda si pasó antes o después de escuchar los golpes.)

Recuerda el niño que al salir el criado por el saco, cerró la puerta de la cuadra con llave, cosa que nunca hacía. Estuvo bastante tiempo fuera, y cuando volvió a abrir le preguntó el niño:

—¿Qué pasa, Simeón, qué pasa? ¿Quiéren matar a mi madre?

Y el criado le respondió: —Yo no sé, hijo; duérmete.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Subdirección en Asturias: José Bravo.—Frúela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia

A los reclutas de cuota

Encargar vuestro uniforme único reglamentario a precios sin competencia posible en la casa

JAVIER MARTIN, Rúa, 18, Oviedo

EUGENIO ALONSO

FERRETERIA Rúa, 1 y Altamirano, 2 Oviedo



Estuvieron bastante tiempo solos en la cuadra, y ya bien avanzada la noche salieron a la calle para pedir auxilio a la finca próxima, y recuerda el niño que antes el criado Simeón le encargó que dijera a cuantos le preguntasen que los dos habían visto a cuatro hombres y que les habían hecho unos disparos; pero afirma el niño que él no vió a nadie.

—Yo ahora creo—añade la criatura—que mi criado Simeón me estaría engañando cuando nos hallábamos en la cuadra.

Recuerda también que cuando volvió el criado a la cuadra no llevaba el saco por el cual había salido. Tampoco llevaba nada en la mano. El tal criado llevaba en la casa unos quince días.

—Yo creía que era bueno—dice Luis—; pero ahora veo que es malo y que me ha estado engañando.

Para empapelar habitaciones PAPELES PINTADOS Desde UNA peseta por rollo

Se envían muestrarios a provincias JUSTO DEL CASTRO.-San Bernardo, 93.-GIJÓN

ESCUELA MILITAR “COVADONGA”

El día 8 de enero de 1927, a las cuatro de la tarde, se presentarán todos los alumnos en el local de esta Escuela: Oviedo, Magdalena, 3, El Director.

Otro muerto de hambre y de frío en Madrid

MADRID.—En la calle de Bravo Murillo, una pareja de guardias de Seguridad encontró esta madrugada, tendido en el suelo, a un pobre hombre, que no daba señales de vida.

Fué trasladado a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, muriendo al ingresar.

Se llamaba Olegario López López, de sesenta años, y vivía en la calle de Alvarado. Los facultativos reconocieron el cadáver certificando que la defunción se había producido a consecuencia del hambre y del frío.

Los precios que causarán asombro y que el domingo empezarán regir

EN Almacenes Blanco y Negro

Son:

- Gabanes Cheviot para caballero, medio forro seda, 19 pesetas. Gabanes pluma para caballero, medio forro paño, 29 pesetas. Abrigos paño para señora, últimos modelos, 25 pesetas. Corte de vestido paño amazona, 4,50 pesetas. Abrigos punto Pirineos para niños, 2 pesetas. 3 toallas felpa, tamaño grandísimo, en 4 pesetas. Camisas caballero, color y blancas, 3,95 pesetas. Corte abrigo para señora, gamuza torzal, 10 pesetas.

No detallamos los precios en pañería para trajes caballero, sólo decimos que son tan ventajosos como los anotados.

No sólo ofrecemos precio, ofrecemos también calidad.

Vea escaparates Descuentos en todos los artículos.

La mujer otoñal

es hoy la reina de los salones porque lo que perdió en frescura lo ganó con creces en elegancia y en ciencia del tocador. Nosotros le ayudamos a aumentar sus atractivos con

- ESENCIAS LOCIONES CREMAS VINAGRILLO COLORETES POLVOS ETC.

Perfumería, Droguería y Ortopedia

Panizo y Vega Plaza de la Escandalera OVIEDO

Desde UNA peseta por rollo

Se envían muestrarios a provincias JUSTO DEL CASTRO.-San Bernardo, 93.-GIJÓN

ESCUELA MILITAR “COVADONGA”

El día 8 de enero de 1927, a las cuatro de la tarde, se presentarán todos los alumnos en el local de esta Escuela: Oviedo, Magdalena, 3, El Director.

Interesa a todos

Nos encarga nuestro buen amigo y acreditado comerciante de Mieres, don Gonzalo López, hagamos saber a su numerosa clientela y al público en general, que desde el 1 de enero próximo impondrá en su comercio el

PRECIO FIJO

Lea usted “REGION”

Exposición de un ejército de fuerzas de los dos ejércitos militares, cuádruple pública. or ultimamente. odio de inición de jun. Tantas irigirse lajstad. ación d. aron m. eterio. ebe ser npone a que uestra al y n. ina ni. rar der. lón. Los T. umplid. nente. ía; per. e apre. ue de. ifiquen. plicaci. Hábi. entes. ue de. os han. nientos. l Gobie. niento. iones. ueros. endo a. le la. e Art. nustos. nás les. a exci. Por t. idente. l Cons. o de. lina y. a cord. itu y. patrióti. el Ejé.

EL SUCESO DE HOY

Quedan extinguidas todas las responsabilidades derivadas del asunto de los artilleros

Un nuevo procedimiento de sacar dinero o "el timo del violín"

En la Presidencia facilitaron y la siguiente nota oficiosa: "Con la vista de ayer ante el premo de Guerra y Marina terminado todos los procedimientos instruidos con relación a la que se ha venido llamando cuestión artillera.

"No más tarde que hoy mismo y por expreso e insistente deseo del Rey, ha firmado Su Majestad un Real decreto que termina y finiquita, con la máxima amplitud, las sanciones impuestas por los Tribunales.

También, por indicación real, contenido del referido decreto se comunicará telegráficamente a los capitanes generales para su cumplimiento y para el primer día del próximo mes, que Dios lo haga venturoso para España, no habrá una persona privada de libertad, con su discreción, aún en sus conversaciones paraculares, no ha contribuido a hacer más fácil la misión del Gobierno.

No sería justo excluir de esalabanza a la Prensa, que ni en el intento ha dificultado ni envenenado cuestión tan delicada, revelando gran comprensión y patriotismo.

Peró menos justo sería aún privar los servicios y actitud reprobadores de alto civismo y empírico disciplina, puestos al relieve por el Ejército y la Marina en todas sus Armas y Cuerpos, jerarquías, clases y escalas, dando una nación se integra por elementos de tal valía, gobernarla es bien fácil, pero además es imponderablemente orguñecedor.

"La Gaceta" y el "Diario oficial de la Guerra" publicarán mañana el siguiente decreto.

Exposición. — Señor: Ha llegado un momento en que los esfuerzos del Gobierno, secundados por todos los elementos militares y por la prudente y unánime actitud de la opinión pública indican que debe darse por ultimado y liquidado definitivamente el preocupador episodio de la vida nacional, que inició con el Real decreto de junio de 1926.

Tantas veces ha tenido que dirigirse el Gobierno a Vuestro Majestad en solicitud de aprobación de medidas que se juzaron indispensables, que al someterlo esta que, lógicamente, debe ser la última, cree que se impone la sobriedad del exordio, a que la que ahora propone a Vuestra Majestad es excepción al y no debe establecer doctrina ni precedente, ni engendrar derechos de posible alegación.

Los Tribunales militares han cumplido estricta y diligentemente el deber que les incumbía; pero sólo el Gobierno puede apreciar las circunstancias que de un modo colectivo motivan excepcionalmente la aplicación de sus resoluciones.

Habiendo en cuenta de los antecedentes, carácter y propósitos que determinaron los acaecimientos, no puede abrigar duda el Gobierno respecto a que el cumplimiento de la suspensión de funciones y la recuperación de los cueros profesionales, reconstituyendo así los cuadros de cuando le la escala activa del Arma de Artillería, lo han hecho disueltos a no remover nunca más los temas que engendraron a excisión.

Por todo lo expuesto, el presidente suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, deseo de restablecer con la disciplina y la pública tranquilidad a cordial pacificación del espíritu y la unión en un solo ideal patriótico de todos los Cuerpos del Ejército y tiene el honor de

someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto:

Artículo primero. Se declaran extinguidas todas las responsabilidades judiciales contraídas por los generales, jefes y oficiales de la escala activa o reserva del Arma de Artillería con ocasión de los sucesos ocurridos durante el mes de setiembre último o como antecedentes de los mismos, sin que, por tanto, produzcan consecuencia ulterior alguna, los fallos recaídos.

Artículo segundo. Queda facultado el ministro de la Guerra para imponer, mediante expediente gubernativo comprobatorio que se someterá al acuerdo del Consejo de ministros, la separación del servicio a los generales, jefes y oficiales del Ejército, cualquiera que sea su situación militar, respecto a los que se demuestre que pertenecen a Juntas ilegales o ejercen presión o influencia sobre sus compañeros para constituir las o adopten actitudes atentatorias contra la seguridad del Estado o autoridad de Gobierno sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que pudieran incurrir.

Artículo tercero. Para el inmediato cumplimiento de este decreto las autoridades judiciales de los distritos respectivos acordarán, sin más trámite, la libertad de jefes y oficiales a quienes alcancen sus beneficios y dispondrán el archivo de las causas por que hubieran sido condenados, dando conocimiento urgente al ministro de la Guerra para resolver sobre la situación de los interesados, que por el momento se considerarán en situación de disponibles.

Artículo cuarto. Por el ministerio de la Guerra serán dadas instrucciones conducentes a la mejor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 31 de diciembre de 1926. — ALFONSO. — El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera."

ROBO FRUSTRADO

Doña Eteivina García Solar, viuda de don José García, que vive en el número 9 de la calle de San Francisco, y en el piso cuarto, se dirigía en la noche del día 30 a su domicilio cuando observó, con el asombro consiguiente, que la puerta de su habitación se encontraba abierta; llamó inmediatamente a los vecinos, y en el tiempo que transcurrió antes de la llegada de éstos, pudo ver a un hombre saltar por la ventana y huir por los tejados. Pasó aviso a los guardias municipales, que se encontraban cerca de la casa, y éstos, después de proceder a una detenida inspección del cuarto dejaron el asunto por creerlo una fantasía de la señora citada. Pero lo cierto es que horas después el "Tuto" pudo comprobar que una alambra situada en el tejado de su casa había sido rota, sin duda alguna por el ladronzuelo en su precipitada fuga.

Afortunadamente para doña Eteivina sus bienes han sido respetados por el audaz ratero.

DE CASA

Entre las personas que hoy celebran su fiesta onomástica se encuentran nuestros queridos compañeros de redacción Manuel González Hoyos (Antolín Cavada) y Manuel Magnet, y la esposa de nuestro compañero Miguel Mena, doña Manuela Delgado.

Hasta ahora conocíamos varios timos ingeniosos: el del entierro, el de las misas, el de la guitarra, etc., que por su repetición iban ya dando poco resultado...

En vista de esto, los vividores, profesionales de estos trucos, inventaron otro ingenioso procedimiento, que no deja de tener gracia, aunque, como es natural, no piensen así las víctimas del mismo.

Vamos al hecho. Hace unos días se presentó en un establecimiento de bebidas y comidas de esta capital, por cierto bastante acreditado, un joven de aspecto bohemio, portando un violín, convenientemente enfundado.

El joven bohemio tomó asiento a una de las mesas, sobre la que dejó el violín.

—¿Qué desea?—le pregunta el dueño del establecimiento.

—Deme usted un vasito de vino blanco, a ver si quito el frío. Se bebió el vino y pidió otro.

Como a la hora en que se desarrollaba la escena, por la mañana, no había concurrencia en el establecimiento, trabaron conversación dueño y cliente.

El joven "bohemio" llevó la conversación por los terrenos del arte.

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara SUCURSALES: Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

PRECIOS DEL PESCADO PARA HOY

- Merluza de 1 a 2 kilos, 4,50.
- Cola de un kilo, 6,25.
- Idem de medio, 3.
- Pestañas de merluza, 3.
- Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.
- Pescadilla, 2, 2,50 y 3 pesetas.
- Besugo, 3,25 y 3,50.
- Lenguados, 2,50, 3 y 3,50.
- Congrio abierto, 4 pesetas.
- Idem cerrado, 3.
- Langostas vivas criadas en las cetáreas de la casa, 8 pesetas kilo.
- Centollos, varios precios, según tamaño.
- Almejas Avilés, 3 y 3,50.
- Calamares legítimos de picar, 3 pesetas.
- Salmonetes, 5,50.
- Ostras, 2.
- Panchos, 2 y 2,25.

Para estos días de Pascuas se han recibido en la Huevería Cantábrica, calle del Cabo Noval, una gran cantidad de melones, marca "Corona", dulcísimos y sabrosos, y cuyos precios son: 0,50, 0,75, 1 y 1,25 pesetas.

Igualmente se han recibido unas 1.000 docenas de huevos de legítima procedencia asturiana muy grandes, a 3,50, 3,75, 4 y 4,50, abonándose 1,25 pesetas por cada 25 pesetas que se presenten en tickets.

Llamando a los números 779 y 876, se sirve a domicilio.

Manteca fresquísima, 6 pesetas kilo.

A partir de hoy, la Lechería Cantábrica recibe 200 litros diarios más.

Leche, garantizada su pureza 0,60 litro.

Los huevos que vende esta casa son de la región asturiana, pues nunca los tuvo extranjeros.

LA HUEVERIA EN LA CALLE DEL CABO NOVAL, 2. Teléfonos 779 y 876.

—¿Toca usted el violín?—pregunta el dueño.

—De eso vivo. Mis antepasados fueron también artistas, y con este mismo violín tocó mi padre, mi abuelo y mi tatarabuelo, que fué quien lo estrenó.

—Entonces, le tendrá usted mucho cariño, ¿verdad?

—Naturalmente. Además, este violín tiene para mí un valor inapreciable, pues aparte de ser un recuerdo de familia, suena de una manera que es difícil, aunque se gasten miles de pesetas, encontrar otro parecido.

Durante la conversación, el cliente tomó otros dos copazos, y terminado el último trago, se levantó, dirigiéndose al mostrador para pagar.

Se palpa los bolsillos, y poniendo cara compungida, dice:

—¡Caramba! He venido sin dinero. Ahora mismo voy a casa y se lo traigo; pero, como garantía, puesto que usted no me conoce, le voy a dejar aquí en prenda el violín.

—De ninguna manera; lléveselo, y más tarde o mañana, ya pasará usted a pagar lo que consumió.

—Muchas gracias por esa confianza que yo le inspiro; pero como me eoge más de mano, para ir a tocar esta tarde, tenerlo aquí que en la fonda, póngamelo usted ahí, a un lado del mostrador, hasta que venga a recogerlo.

—Bueno, como usted quiera. Marchó el bohemio; allí quedó su violín.

Unas horas más tarde para frente al aludido establecimiento un automóvil, del cual descendieron dos "caballeros", elegantemente vestidos, que penetraron en el local, al mismo tiempo que decía uno de ellos:

—Para comer "las fabes" no hay como un chigre de éstos.

Pidieron de comer opíparamente, pagando la consumición con esplendidez.

Cuando iban ya a salir dice uno de ellos al dueño, al mismo tiempo que indicaba la prenda dejada por el bohemio.

—¿Toca usted el violín?

—No, señor, es de un joven artista, que lo dejó aquí esta mañana.

—¿Me permite usted examinarlo?

—Con mucho gusto. Se lo entrega a uno de ellos. Este le desenfunda y cogiendo el arco que acompañaba al violín, rascó las cuerdas varias veces.

—¡Qué sonido más estupendo!—dice alto a su compañero, poniendo ambos cara de asombro.

—Mira a ver si te lo vende—dice alto también, como para que lo oyera el dueño.

Efectivamente, se dirigen al dueño, y le dicen:

—¿Quiere usted 500 pesetas por él?

—Imposible. Ya saben que no es mío.

—Vaya, le damos 700, y para acabar primero, le damos mil pesetas por él.

—Nada, como si me dan cien mil pesetas. No es mío, y no lo puedo vender. Vengan ustedes por la tarde y entiéndanse con el dueño.

—Lo sentimos mucho; pero ahora mismo salimos para San Sebastián, adonde tenemos que llegar esta misma noche.

—Adiós. —Adiós. Dos horas más tarde volvió el bohemio a pagar lo que debía y recoger el violín. El dueño del establecimiento le dijo entonces:

—¿Quiere vendérmelo? —¿Toca usted?

—No. Es un capricho. Le doy por él 250 pesetas.

—No puede ser. Con él me gano yo la vida, y además vale mucho más, como ya le dije antes.

—Le doy 400 pesetas.

—No.

—Le doy 500. Creo que con esta cantidad puede usted comprar otro y todavía le sobra dinero.

El bohemio se quedó un momento pensativo y, por fin, como haciendo un gran esfuerzo dijo:

—¡Bueno! Quédese con él. Me hace falta dinero, y a lo mejor cualquier día voy a tener que deshacerme de él... así que se, ahora.

Cobró las 500 del "ala" y ahuecó el ídem.

En cuanto se vió el industrial dueño del violín, corrió con a casa de don Víctor Sáenz, donde se venden esta clase de instrumentos, y le suelta a quemarropa:

—Don Víctor, aquí le traigo una "maula", una tontería de violín. Asómbrese: va usted a ver un "Stradivarius".

—¿Qué me dice usted! ¿A ver a ver?

—Desenfunda el violín lo mira y lo remira poniendo en los labios una sonrisa que heló a incauto industrial.

—¡Esto es un trasto que ni vale dos reales! Como éstos nuevos los vendo yo a 15 pesetas y gano dinero.

El tabernero sufrió tal susto que tuvo que sentarse y tomar algo, contando a don Víctor lo que le pasó.

Ahora, ya lo sabes, lector; ¡mucho ojo!, cuando te vendan un violín, pues este instrumento es el medic del timo de nada.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor
A las seis y media y diez cuarto, "El duquesito".

Teatro Jovellanos
A las cuatro, siete y diez, "El mal de las esposas" y "El estigma o la hija del forzado".

Salón Torero
A las cuatro y a las siete, "El estigma o la hija del forzado" y "El último crimen".

Gran Popular Cinema
A las cuatro, La Diosa verde. A las diez, "¡Soy inocente!"

Cine Mutualidad
A las tres y media, cinco y siete, "La sobrina del cura"

Cine Mutualidad

Hoy "La sobrina del cura". ¡Gran éxito! ¡Emocionante argumento!

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:
Nacimientos: Manuel Álvarez Alonso, Marcelino González Ayala, Isabel Lorences Pascual, María Luisa López Torre.
Defunciones: Marina Fernández, de noventa y seis años; Juana Rodríguez Villanueva, de cincuenta y tres, y José Álvarez Iglesias, de cincuenta y cinco.

Ánnciese en REGIO

La inauguración del Asilo Cano-Mata-Vigil

Tiempo hacía que en Oviedo se notaba la falta de una institución destinada al cobijo de los infelices que carecen de medios para proporcionarse un refugio donde preservarse de los rigores de las crudas noches invernales.

Esta necesidad perentoria, latente en el ánimo de todo buen asturiano, fué recogida por don Víctor Cano Mata Vigil, quien, luchando con la indiferencia unas veces, y la ignorancia otras, supo llevar a vías de hecho una de las obras que más dicen de la caridad y buenos sentimientos de un pueblo.

Y esta labor, tan llena de obstáculos y tan digna de apoyo y alientos, fué cortada por la muerte, que inexorable siempre arrancó de este mundo uno de sus más preclaros benefactores. Pero la semilla estaba sembrada y no faltaron almas grandes que, comprendiendo la importancia trascendentalísima de la obra comenzada, supieran imponerse el sacrificio que su continuación supone.

Y así es, cómo tras un período de constante lucha, durante el cual los entusiasmos de los organizadores no decayeron un instante, han llegado éstos

a ver coronados sus esfuerzos con el éxito más lisonjero y han visto alzarse, como premio adecuado a su trabajo, el edificio que ayer se inauguró.

A las cuatro y media de la tarde dió comienzo el acto de inauguración del Asilo Nocturno-Cano-Mata-Vigil, asistiendo distinguidas personalidades.

Entre las señoras que allí vimos se encontraban la señora marquesa de la Vega de Anzo, señora viuda de Misol, señora de don Manuel Buylla, doña Gertrudis de la Sala, señoras Aurora Alvarez, Isabel González, Pilar Rasa, Emma Casanova y Gloria Castaño, y las bellas señoritas Plácida y Maruja Fernández y Pilarina Rasa.

También tuvimos el gusto de saludar a los excelentísimos señores don Ramón Prieto y marqués de la Vega de Anzo; a los señores don Manuel Gutiérrez, alcalde de Oviedo; director del Hospital provincial don Manuel Buylla; muy ilustre señor don Arturo Alvarez, canónigo de la Santa Catedral Basílica; don Francisco Casariego, autor del proyecto del Asilo; señor Vallejo, en representación del excelentísimo señor gobernador militar; párrocos de las iglesias de San Isidoro y San Juan, este último en representación del señor Caballero; don Rafael Aguadé; señor Puig, jefe de la Policía Urbana; señor coronel del regimiento del Príncipe; don Francisco de la Villa y su hermano don Joaquín, capellán del regimiento de Zapadores Minadores; muy ilustre señor Provisor; don Hermógenes de la Campa; don Macario Iglesias, inspector de Primera Enseñanza; don Valentín Pastor, director de la Normal de Maestros; don Gabino Fernández; don Juan Casanova; don Pedro y don Arturo Fernández, y otras distinguidas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Primeramente, el muy ilustre señor Provisor procedió a la bendición de las distintas dependencias del edificio y a continuación, en la sala baja, de-

tinada a dormitorio de hombres y convenientemente habilitada, tuvo lugar el acto inaugural.

Hizo en primer lugar uso de la palabra don Arturo Alvarez, uno de los más entusiastas cultivadores de la idea y a quien se debe en gran parte el que la Casa-Asilo haya llegado a ser una realidad.

Este Asilo—dijo—es la primera institución de esta clase, fundada en Oviedo, desde que el Rey don Alfonso VI fundó uno, el primero de España, según Concepción Arenal, y después del instituido por doña Balesguida.

Oviedo — continúa — cuenta desde hoy con un recogimiento nocturno que ha costado muchos años de trabajo y fatigas, con la nota elocuentísima de que, en su construcción no ha entrado un sólo céntimo del Tesoro nacional. Y este fruto de la

mejora y que—dice—es el verdadero fundador del Asilo que lleva su nombre.

También elogió el desinterés de don Rafael María de Labra, quien, habiendo leído en REGION un artículo en que se encarecía la urgente necesidad de esta benéfica institución, ofreció con espontánea generosidad los terrenos para la construcción del edificio, sin más remuneración que el deseo de que la sala destinada a dormitorio de mujeres llevara el nombre de su madre.

Habla del desprendimiento del ex gobernador civil señor Novoa, que donó 35.000 pesetas de su bolsillo particular para los gastos de la obra; del señor Zuvillaga, actual gobernador militar, que fué en todo momento un paladín de la idea y a quien Asturias debe un justo homenaje de admiración. Del alcalde señor Gutiérrez, que envió a los empleados municipales a arreglar el camino de entrada y el jardineillo del Asilo; del arquitecto señor Casariego, autor del

medida que la Iglesia iba desarrollando su poderío.

El pobre—dice—, recogido en las instituciones benéficas, experimenta un sentimiento bienhechor, motivado en él por la confraternidad que el hombre rico le demuestra, y ese sentimiento es a modo de chispa que enciende la llama de su regeneración.

Las palabras del señor Alvarez, llenas de calor y entusiasmo, fueron acogidas con grandes aplausos.

A continuación se levanta a hablar don Ramón Prieto, que expresa su admiración por el discurso del señor Alvarez y afirma que el amor ha de ser el principal puntal para el sostenimiento del Asilo. Dedicó unas palabras encomiásticas a don Luis del Acebo, vocal que era de la Junta; a don Benito Coronado y a don José Díaz. La Junta—dice—ha obtenido una victoria y debe seguir adelante sin desmayar un momento en su empresa.

El muy ilustre señor Provi-

CINE MUTUALIDAD

Hoy fiesta de primero de año, a las tres y media, a las cinco y a las siete, extraordinario programa español,

"La sobrina del cura"

de la popular obra de Arniches, interpretada por conocidos artistas. Bellísimos paisajes. Emocionante argumento.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 4 de la tarde, infantil.

Butaca, 0,60.
Silla, 0,50.
General, 0,25.

Primero. Películas cómicas.
Segundo. La hermosa película, en seis partes, de gran éxito,

"LA DIOSA VERDE"

A las 7, moda, y 10, especial: Estreno de la preciosa película interpretada por los famosos artistas Conrad Nagel y la bellísima Mae Busch, titulada

¡¡ SOY INOCENTE !!

(Hoy, completa, hoy)

PRECIOS

A las siete:
Butaca, 1,25.
Silla, 1 peseta.
General, 0,30.
A las 10: Butaca, 1 peseta.
Silla, 0,75.
General, 0,25.



LAVIANA. Aquilino Alvarez, soldado patriota, hermano mayor de los huérfanos de La Chelana, de quien publicamos en la sección de provincia una carta interesante, y que actualmente se encuentra en Africa. (foto Corián)

¡ NIÑOS! ¡ YA LLEGÓ EL REY MAGO!

que os espera para que le entreguéis vuestras cartitas para regalaros sus más bonitos juguetes

CASA DUBOSC Sucesor Teodoro Gracia

JUGUETES

Los mejores juguetes, más variados y más baratos

Fruela, 9 - Teléfono 540 OVIEDO

Casa Dubosc

caridad y de la perseverancia ha de vivir fuerte y animoso, para honra y orgullo de sus fundadores.

Dedicó un sentido elogio a la memoria de don Víctor Cano Mata Vigil, que añoraba esta

Se vende

una finca sita junto a la iglesia de San Julián de los Prados, de una hectárea veinticinco áreas, con una casa que contiene seis viviendas. Tiene la finca un frente edificable de 95 metros.

Para informes, dirigirse a don Nicanor Fernández, Santa Ana, 3, comercio.



Fruela, 9

OVIEDO

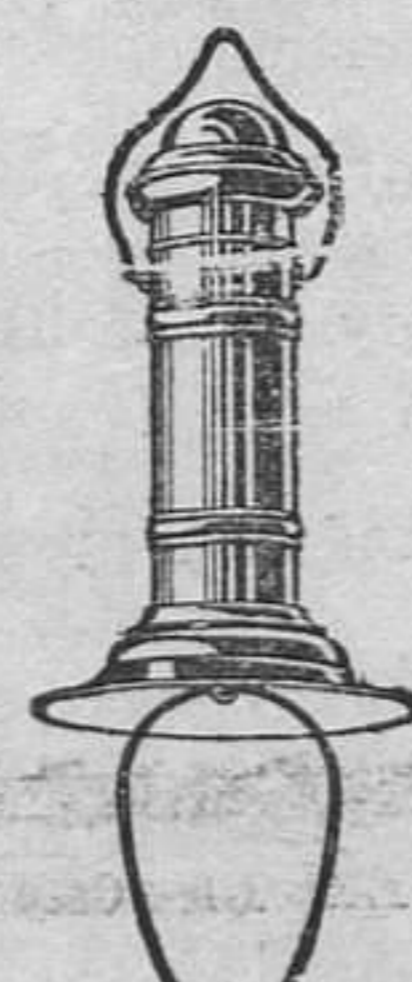
Teléfono 540

Casa DUBOSC -:- ÓPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Óptica -:- Despacho de recetas de señores oculistas -:- Gemelos para Teatro, Campo y Marina.



Lámpara de acetileno "SURIUS"

Novísima creación. Regularidad perfecta. Luz central. Máxima economía Seguridad absoluta

Venta exclusiva para Asturias:

Almacén de maquinaria agrícola, semillas y abonos químicos

DE

JOSE POLLEDO

Campomanes, 20

Solicito Sub-Agentes,

El párroco de San Juan da las gracias a los concurrentes en nombre del excelentísimo señor gobernador civil y de la Junta de Beneficencia.

Todos los señores citados fueron muy aplaudidos.

Acto seguido, los invitados pasaron a recorrer las diversas dependencias, siendo obsequiados después con pastas y licores.

El edificio consta de dos plantas: la baja, donde se hallan instaladas la cocina, la despensa, una pequeña habitación y una amplia sala destinada a dormitorio de hombres, y la alta, con magnífico cuarto de baño, "water-closs" y otro salón para las mujeres. Cuenta con veinte camas de hierro, ropa de cama de abrigo, sillas, servicio de agua caliente y, en general, todas las comodidades que un establecimiento de este género puede apetecer. Dispone, también, de un pequeño jardincito y un magnífico lavadero. Su aspecto exterior es agradable y sencillo, y creemos que colmará los deseos de los más exigentes.

Vaya desde estas columnas nuestra más sincera felicitación al señor don Arturo Alvarez y a todos los que con él cooperaron a esta obra tan necesaria como digna de elogio.

Del 1 al 15 enero

figuidaremos una muy importante partida de pañería, a precios casi regalados; nadie debe comprarse un corte de traje sin antes ver las gangas que ofrecen en

MI TIENDA. - Uría, 30. Tel. 13-58

Mañana empieza el extraordinario BARATO, donde encontrarán los precios nunca vistos en ALMACENES :-: FONTELA :-: Casa Central (Frente a la Iglesia de San Juan)

NOTAS LOCALES

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 31 de diciembre. premios de cien pesetas, número 2.985. Premio de cincuenta pesetas, número 3.788. Premio de veinticinco pesetas, número 8.043. Premios de diez pesetas, números 2.559, 3.798, 4.419, 5.387, 5.619, 5.658, 6.426, 6.545, 7.684 y 8.079. Próximo sorteo el 3 de enero.

EN EL CIRCULO CATOLICO

Mañana, y el día 6, el Círculo Católico de esta población obsequiará a sus socios protectores con dos veladas teatrales, ajustándose la primera al siguiente programa:

"Mañana de sol", de los hermanos Quintero, y "Un negocio a cara y cruz". No se reparten invitaciones, dándose los señores socios por invitados por estas líneas.

COCINA ECONOMICA

Hoy se distribuirán raciones a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento en sufragio del alma de don Manuel Prieto Bances y de la de don Fermín Canella (que en paz descanse).

FARMACIAS DE TURNO

Don Fernando F. Castañón; calle de Tartiere. Don Emilio C. Tuñón (Sucesor de Argüelles); Plaza Mayor, 6.



“EL GLOBO”
Fruela, 12.-Oviedo

GRAN QUEMAZÓN DE GÉNEROS

Esta casa siguiendo la costumbre por ella establecida en Oviedo de sus FAMOSOS BARATOS DE ENERO, vende todos sus artículos durante este mes a precios, que por su baratura nunca fueron vistos en Oviedo, como pueden ver por algunos que detallo a continuación:

- Franelas superiores, para batas, desde 0,75 pesetas.
- Percal francés, para camisas y batas, 1.
- Percal fino superior, ídem, ídem, ídem, 1,25
- Percal colchas, dibujo novedad 1,25.
- Cretóna superior colchas 1,0.
- Vichys extra-superior, los de 2 pesetas 1,50.
- Gamuzas lana, para abrigos señora, desde 4 pesetas
- Toallas felpa blancas y color, 0,50
- Ídem, ídem, labradas y color 1.
- Cobertores grandes, todo lana 9,50.
- Sábanas jaretón 4,50.
- Ídem, ídem rosete superior 4,50.
- Servilletas crepé jón, docena, 11.
- Mantel ídem, ídem, uno, 10.
- Cuellos plancha caballero, docena, 1.
- Corsés señora, clase estupenda, uno, 3.
- Bayetas grandes de moletón para fregar, ídem 0,40.
- Colchas fleco para cama, ídem 4.
- Pañería, inmenso surtido a precio de fábrica.

:-: NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA :-:

Marcelino García Manzana!

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



Almacenes “EL MUNDO”
Fruela, 4.-O V I E D O

DURANTE TODO EL MES DE ENERO GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS:

Interesa a usted visitar los grandes almacenes “EL MUNDO”

- 8.000 metros de rico crespón seda, 110 centímetros de ancho de 18 Pts. m., ahora a 9,90
- 3.500 metros sedas negras, para abrigo y vestido, a 5 pesetas.
- Crespón Marroquen, todo seda, sólo azul marino, a 6 pesetas metro.
- 4.200 metros, lanas buenísimas, 110 centímetros, a 21 pesetas corte de vestido.
- Punto lana, 150 centímetros de ancho, a 8 pesetas metro.
- Gamuzas para abrigos, restos de colecciones, de 24, 22 y 20 ptas, a 8 pesetas metro
- Géneros blancos, más baratos que en fábrica, (SOLO POR ESTE MES).
- Cortes de traje para caballero, todo lana, a 17,95.
- Tapicería de seda, grandes descuentos.
- 18.000 metros franelas, piqué y batistas estampadas, de 2,50 a 0,95.
- 5.000 camisas percal inglés, dos cuellos, a 5,50 una.
- Toallas de felpa, tamaño grande, desde 1,25.
- 4.000 cojines confeccionados, de 8 pesetas, a 3,95.
- 12.000 docenas Paños cocina semi-hilo, a 2,95 Pesetas docena.

VISITE LOS ALMACENES «EL MUNDO» Y NO PERDERA EL TIEMPO

Estos precios solamente son el mes de enero



INFORMACION REGIONAL

LLANES

LA BIBLIOTECA POPULAR

Esta institución cultural padece *jettatura*. Con plétora de lectores y por falta de celo de quienes la cobijaron, viene sufriendo intermitentemente golpes inconscientes, pero mortales, que acabarán por extinguirla.

En la Prensa local se clamó varias veces contra el público, como si el público tuviera la culpa de la anemia que roía a la mal atendida biblioteca, sin que hubiera al valor de arremeter contra quienes causaban el mal.

Creyó remediarse largando los libros y muebles a la Sociedad obrera El Porvenir y el reciente acuerdo de la Junta general de ésta acaba de poner contapisa a los lectores, restringiendo la circulación (que sólo alcanzará a sus socios), debiendo, los que no lo sean, acudir

a leer a los salones de El Porvenir y a horas fijas.

Este acuerdo fué tomado, no cabe duda, sin reflexión; porque si la causa es el aumento del sueldo al conserje, los efectos son desproporcionados, ya que las dos horas que va a permanecer aquél en la biblioteca lo mismo da que las emplee en vigilar que en dar los libros para la circulación.

Hay, pues, que volver sobre ese acuerdo y cumplir los fines de la Biblioteca Popular "Circulante", en beneficio de quienes, aficionados a la lectura, carecen del modo de "reglamentar" sus horas y pueden, en cambio, aprovechar ratos perdidos para adquirir la ilustración. La prueba más palmaria del fracaso de la lectura a horas fijas entre obreros, la tiene El Porvenir en casa.

Su biblioteca particular duerme el sueño de los justos. Señal de que o sus socios no son

aficionados a la lectura o no disponen del tiempo preciso para acudir a leer a las horas y días en que está abierto el local. En cambio, hay buen número de sus socios que se surtían de la circulante, como puede comprobarse en el examen de los talonarios. El que esto escribe, al menos, es uno de ellos. Por eso en nombre propio y en el de otros muchos, pedimos a El Porvenir que vuelva sobre su acuerdo.

BAUTIZO

Con los nombres de Wenceslao Enrique Eloy fué bautizado el hijo de nuestros buenos amigos don Wenceslao Junco y doña Blanca Marín. Fueron padrinos los tíos del niño señorita Justina Mendoza y don Enrique Junco.

Al felicitar a los padres del nuevo cristiano, lamentamos que la indisposición que padece el flamante abuelo, don Eloy

Marín, no le haya permitido asistir a la ceremonia del bautizo del niño, al que seguramente hubiera dedicado lo más selecto de su repertorio musical, él que honró tantos bautizos de amigos con sus geniales improvisaciones.

DE SOCIEDAD

De regreso de la Corte, y después de sufrir larga odisea entre la nieve, que interrumpió varias veces su viaje, hemos saludado a don Ernesto S. de Movellan, exjuez de este partido.

—Pasa unos días entre nosotros en su magnífica posesión de Ovio el cordial amigo don Juan Flórez Posada, director general de Industrias.

LAS NAVIDADES

Traen revueltos a los rapaces. Las exposiciones de juguetes en los escaparates, el reparto que de ellos hacen en el Catecismo parroquial, los Nacimientos que en la iglesia y en varias casas

particulares se exhiben, causan las delicias de la gente menuda, con la consiguiente envidia de los grandes, que añoramos aquellos días... que no volverán.

DE VIAJE

Para Oviedo salieron don Gaspar Cienfuegos Jovellanos y su bella esposa.

LAVIANA

CARTA DE UN SOLDADO

Hace algo más de dos años la muerte impía segó la vida a un feliz matrimonio, quedando envueltos en negro luto seis huérfanos hermanos, y como de esto ya ha escrito la señora doña Mercedes Valero de Cabal en su "Vida femenina" que dignamente publicó REGIÓN y que se titulaba "El padrecito", yo sólo he de reproducir la última carta de este muchacho que se halla sirviendo a la Patria en África, y dice así:

"Zoco Arbaa, 27-11-1926.

Señor don José María Suárez Corián.

Apreciable amigo: Esta tiene el objeto de anunciarte nuestro traslado a Tetuán; venimos de Alhucemas; allí todo está ya muy bien. Después de las operaciones, aquí quizás estemos poco; esperamos nos repatrien a nuestros regimientos de España; si pasamos a la Península ya te escribiré.

José a pesar de tener el corazón herido por la pérdida de mis padres, salí de casa como nunca: fuerte, con el alma llena de una voluntad aún desconocida para mí hasta aquel día. Me imaginaba que mi hermano Adolfo atendería a los demás hermanos pequeños; iba con el corazón orgulloso; sabía que me llamaba la Patria y por la Patria vine aquí y por la Patria, querido Pepe, daré mi vida; todo en el mundo se arregla, y lo primero que debe tener un español es el valor y el amor que yo tuve y tendré para defender mi Patria, mi Rey y mi y para mi más estimado Gobierno.

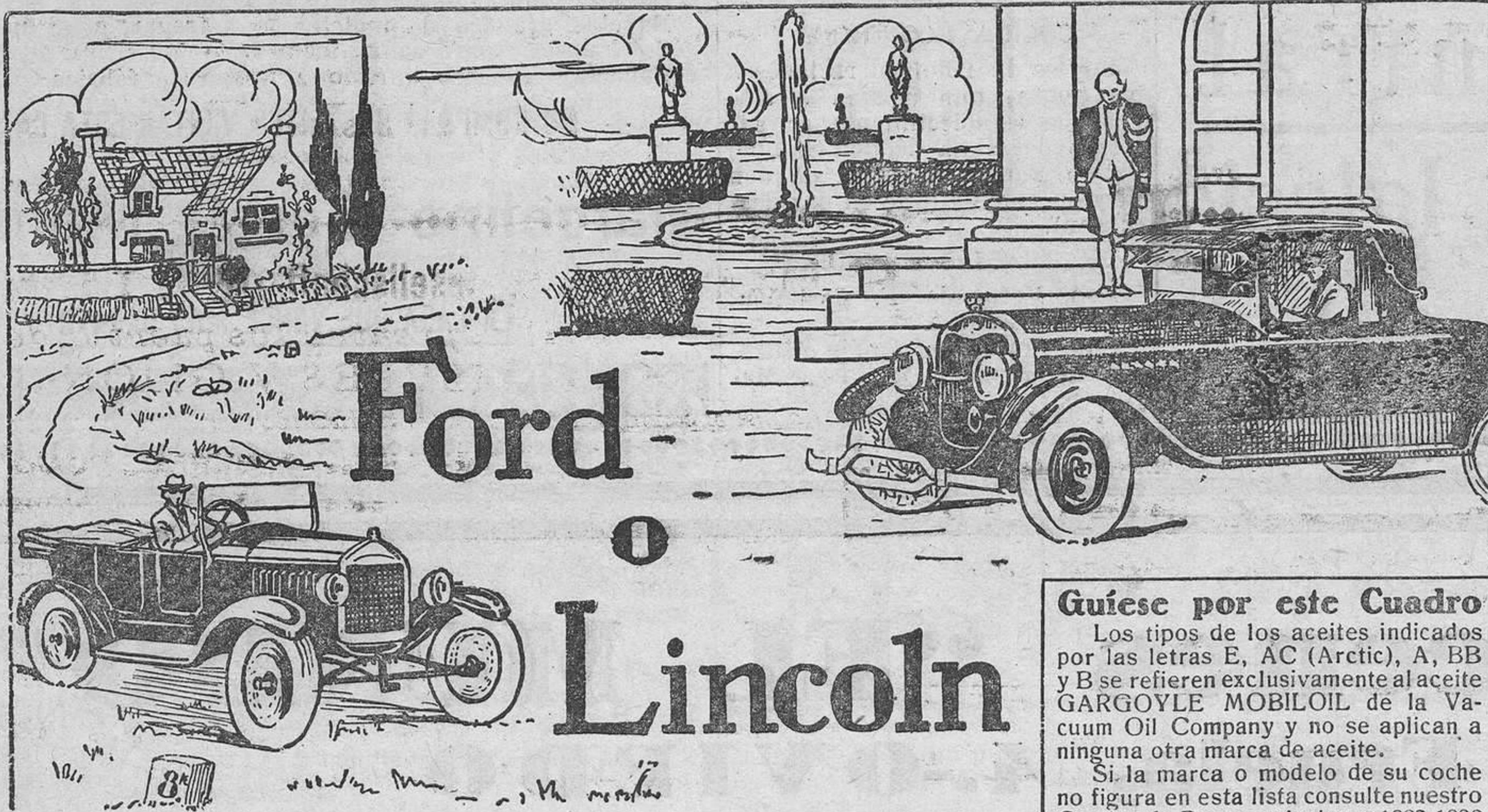
Mándame, amigo, algún REGIÓN; me alegra mucho ver ese periódico aquí; me gustan los cuentos que tratan de mi querida Asturias y si viene algo de Laviana, no te digo. En aquel momento no veo, sólo pienso en mis hermanos; tengo muchas ganas de abrazarlos, y en cuanto pueda iré. ¡Ay si me dieran un permiso para estar un solo día al lado de mis cinco hermanos!

José, me dirás qué tal tratan a mi hermano Adolfo; a éste le cayó el mundo sobre sí; hoy es él quien en verdad hace de padre y creo, según me han escrito otros amigos, dirige bien la casa; yo comprendo que es poco lo que gana para todos. Me dirás si le sacaron de pinche y le subieron el jornal, que él trabajaba bien, y cuando me vine al servicio le dije yo al capataz, don Miguel, que le pusiera donde trabajara bien, que ya podía; a ver si así ganaba algo más, pero creo que sólo gana catorce reales; poco miran los jefes para las necesidades; él sirve ya para algo más que pinche; que es un hombre. Dile que no se abruma y que no tema, que nadie pueda quitarle el pan de mis hermanos pequeños.

Yo quedo esperando la REGIÓN, que es mi periódico y mis hermanos me mandan muchos.

Recuerdos a tu madre, un abrazo a mis hermanos pequeños, Amalio y Pepe, y de los demás que no se impacienten, que yo estoy cumpliendo con el deber más sagrado para mí cual es la Patria.

Adiós, tuyo, Aquilino."



Ford Lincoln

Coche Económico o Coche de Lujo...

Lo mismo dá que se trate de un coche que vale Ptas. 5.000 que Ptas. 50.000; el rozamiento desgasta todos los motores sin distinción de precios ni marcas.

Contra este enemigo del motor sólo hay una defensa; la Lubricación Correcta.

Con el GARGOYLE MOBIL OIL "E" su Ford será un verdadero coche Económico, y el motor funcionará tan suavemente y le durará tantos años como el coche más lujoso que pueda comprar.

El Fordista que cree hacer una economía al comprar aceite barato, se engaña. De los gastos de un automóvil la lubricación representa solamente el

2 1/2 por 100 mientras que la depreciación es el 43 por 100. Al intentar reducir un poco este 2 1/2 por 100 comprando aceite "barato", se aumenta considerablemente el tanto por ciento de depreciación y las cuentas de reparaciones.

El GARGOYLE MOBIL OIL "E" reduce a un minimum los depósitos carbonosos, aumenta la potencia en las subidas y asegura a su motor una larga vida. Pruébalo y se convencerá.

Como se debe comprar:

Al comprar aceite para su Ford, exija GARGOYLE MOBIL OIL "E", y para mayor seguridad, compre siempre en latas precintadas.

Guíese por este Cuadro

Los tipos de los aceites indicados por las letras E, AC (Arctic), A, BB y B se refieren exclusivamente al aceite GARGOYLE MOBIL OIL de la Vacuum Oil Company y no se aplican a ninguna otra marca de aceite.

Si la marca o modelo de su coche no figura en esta lista consulte nuestro Cuadro de Recomendaciones 1923-1926 en casa de su proveedor.

Marcas de Automóviles	1926		1925		1924		1923	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno
Alfa Romeo (6 cil.)	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Amilcar	A	A	A	A	A	A	A	A
Berliet	A	A	A	A	A	A	A	A
Buick	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Buick (La), 10 y 15 HP.	A	A	A	A	A	A	A	A
Cadillac	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Chandler	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Chevrolet	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Chrysler	A	A	A	A	A	A	A	A
Citroën, 10 HP.	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Cleveland	A	A	A	A	A	A	A	A
De Dion Bouton, 8 HP.	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Dodge Brothers	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Donnet Zedel, 12 HP.	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Elizalde	A	A	A	A	A	A	A	A
Essex	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Fiat	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Ford	E	E	E	E	E	E	E	E
Gray	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Hispano Suiza (4 cil.)	A	A	A	A	A	A	A	A
Horch	A	A	A	A	A	A	A	A
Hudson	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Lancia (Lambda)	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Lincoln	A	A	A	A	A	A	A	A
Mathis, 10 HP.	A	A	A	A	A	A	A	A
Nash	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Oakland	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Oldsmobile (Mod. 30)	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
O. M. (4 cil.)	A	A	A	A	A	A	A	A
Overland	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Packard (8 cil.)	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Peugeot, 10 y 11 HP.	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Renault, 6 HP.	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
R. Schneider, 12-14 HP.	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Rolls Royce (Ing.)	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Rugby Star	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Studebaker	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Talbot, 10 HP.	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Willis Knight (4 cil.)	B	AC	B	AC	B	AC	B	AC

Nuestros folletos "Guía de Engrase", "La Lubricación de su Ford" y "El engrase de los Citroën" se remitirán gratis al solicitarlos

VACUUM OIL COMPANY

Sociedad Anónima Española

Dirección General: Cortes, 678, pral. - Barcelona

Agencias: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Barcelona



Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

GUIA DE OVIEDO

dirigirse a esta Administración Para toda clase de informes

Especialistas en niños

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

DR. J. ALONSO MARCOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uría, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

DOCTOR PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

MANUEL ESTRADA
Electricidad. Rayos ultra-violeta
Rosa, 11.—Teléfono 64

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

Vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL

Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9.—Telé. 6-15

Corazón y pulmones

PLACIDO A. BUYLEA
Médico del Hospital Provincial
Medicina interna. Horas de consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

DOCTOR FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

CALIXTO TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid.
Peso, 12.—Teléfono 78

Estómago, intestino e hígado

JOSE ANTONIO FERNANDEZ
Enfermedades de la nutrición
Magdalena, 8, 1.º.—Teléf. 9-27

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Telé. 12-04

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ELOY PEREZ
Del Instituto Oftálmico Nacional
San Francisco, 24.—Teléf. 905

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandale-
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

DOCTOR RAMON PENDAS
Consulta de 10 a 1
Jovellanos, 21.—Teléfono 3-60

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-urinarias. Rosal, 10.
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uría, 25, 1.º

DOCTOR BERMEJO
Especialista en enfermedades
de Garganta, Nariz y Oídos
Oviedo. Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

Clínicas dentales

T. LOPEZ GUESTA
Enfermedades de la boca y dientes.
Uría, 60.—Teléfono 11-39

JAIMÉ B. VILIESID
Uría, 32
Teléfono 10-49

DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA
De la Beneficencia Provincial
Argüelles, 39 (esquina Escan-
dalera). Teléfono 974

JESUS CASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

Restaurants

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

Hoteles

HOTEL SANTA CRUZ
Esmerado servicio
Cangas de Onís

HOTEL FRANCE
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

Baras

BAR LANGREANO
Benjamin Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR BARRIL
Café Exprés
Plaza de Porlier, 1

Industria y comercio

PRODUCTOS KODAK Y CAMA-
ras de las principales marcas.
Máquinas de escribir marca "Co-
rona". Saturnino López. Plaza
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 463

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRÁFICA
Taller de reparaciones
Rúa, 11.—Teléf. 942

Garages

TUERO. EL PAISANU MAS
baratero y surtido d'Uviu
Automóviles — Accesorios

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel

RODRIGUEZ SAN PEDRO

URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

GUIA DE PROFESIONALES

Oculista

M. Bajo Estévez
De las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Enfermedades y operaciones de los ojos, graduación científica de la vista. De 10 a 12. 3 a 5. Porlier, 7, 1.º Oviedo.

Estómago-Intestino-Hígado

Dr. Julio R. Fontán
Especialista. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

Piel y secretas

Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vías orina. Uría, 18.—Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

La tos, catarros rebeldes y bronquitis

Se curan con PECTOBENZOL

Pregunte a su médico y se convencerán - De venta FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuestras tarifas de publicidad

COMPAREMOS:

COBRAMOS, porque tiramos 15.000 ejemplares, estos precios por línea:		COBRARIAMOS solamente si los ejemplares de tirada fueran			
		8.000	6.000	4.000	2.000
Página primera, pesetas	3	1,60	1,20	0,80	0,40
" 2.º a 3.º "	1	0,53	0,40	0,26	0,13
" 4.º a 5.º "	0,80	0,42	0,32	0,21	0,10
" 6.º a 7.º "	0,60	0,32	0,24	0,18	0,09
" 8.º a 9.º "	1,50	0,80	0,60	0,40	0,20
" 10 u 11, "	0,80	0,42	0,32	0,21	0,10
" 12 o 13, "	0,40	0,21	0,16	0,10	0,05
" 14 o 15, "	0,30	0,16	0,12	0,09	0,04

En la primera columna del cuadro anterior vea usted los precios que actualmente cobra REGION por su publicidad, y sobre los cuales hace los descuentos que corresponden a la importancia de cada orden.
Vea usted en las cuatro columnas siguientes del cuadro los precios que corresponderían a una tirada de 8.000, 6.000, 4.000 y 2.000 ejemplares.
Anunciar es difundir y el hacerlo en una publicación de pequeña tirada es gastar el dinero inútilmente.
REGION tira DIARIAMENTE
15.000 EJEMPLARES
Anunciar en REGION equivale a hacer ANUALMENTE un reparto concienzudo de 5.000.000 de anuncios
Vele usted por sus intereses; no confie nunca su publicidad sin antes preguntar ¿CUANTOS LECTORES TIENE SU PERIODICO?
REGION tiene siempre a disposición de sus anunciantes las partes de tirada y los libros, para demostrar la verdad de lo que afirma.

Representaciones

para Barcelona acepto. Benigno Menéndez.—Rosal, 31, 3.º—Oviedo

Fotograbado REGION

Se encarga de hacer sus fotograbados con mayor perfección y economía que si los encarga a las mejores casas de Madrid y Barcelona.

Fotograbado REGION

Posee los últimos adelantos, un personal competente, por lo que puede hacerle toda clase de fotografía iluminada, reproducción de texto de libros, planos, en aparatos de reproducción y trabajos para tricolor, bicolor, grabados para toda clase de catálogos y libros, revistas y periódicos.

Mande un trabajo de muestra y se convencerá.

Encargos y correspondencia, a Fotograbado REGION.—Francisco Calahorra, Melquiades Alvarez, 3.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

	BREMEN	AMBERES	GIJON
Vapor "ANDRONEDA"	27 diciembre	3 Enero	7 Enero
" "MERCUR"	3 Enero	10 Enero	14 Enero
" "NIXE"	10 Enero	17 Enero	21 Enero

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.—GIJON

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

HIGIENICOS E INENCIGIBLES

LA CIENCIA LO RECOMIENDA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"



VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL
Masaveu y Compañía

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ.
El 22 de enero saldrá de GIJON (Musel) el rápido vapor correo de gran tonelaje

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 541'65, y para Veracruz, pesetas 584'90.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.
Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléf. 666

R. S. H.
RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 metros longitud de onda).

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

- HORA DE LAS SEÑORAS**
 "Cout get", foxtrot, Schwarr.
 "Pas d'Arlequin", Wachs.
 Reglas de sociedad: "Fiel oca-so del colorete", por la señorita Petra Cantalapedra.
 "Lo's Calabreses", Luna.
 "La hora de nieve", cuento de don Constantino Cabal, leído por doña Mercedes Valero de Cabal.
 "Pan y toros", selección, Barbieri.
 "Una vieja cuestión", por doña Mercedes Valero de Cabal.
 "Cantos de Italia", Carosio.
 "Un consejo de oportunidad", por doña Mercedes Valero de Cabal.
 "Pavana", Chaminade.
 Noticiero Radio.
 Fantasía de la ópera "Romeo y Julieta", Gounod.
 "Wee, wee madame", marcha, Morelli.

Escuelas y maestros

Fueron rehabilitados en el percibo de su haber pasivo, los siguientes jubilados y pensionistas:

- Doña María Madrigal, doña Ramona Madrigal Rodríguez y su hermano don Ramón, doña María Angeles Rosete, doña Rosario Fernández García, doña Carmen Martínez de la Riva, don Carlos Viejo San Juan, doña Clotilde Simón Posada, doña Nieves Alvarez Villar, don Francisco López Villar, doña Eulalia Fernández Bada, y don Javier Fernández Alcaso.

—Se recibieron haberes de- vengados para pago a los he- rederos de don Fernando Pra- do, don José Alvarez Losa, don Laureano González Rivera, y doña Beatriz Berdayes.

—Deben presentarse al cobro en los primeros días de enero.

Vida municipal

TASACION PERICIAL

Al jefe de la Oficina técnica se le remite expediente para que formule correspondiente tasación pericial en la parcela sobrante de la vía pública que linda al Este con la finca "La Elindada", propiedad de la se- ñora esposa de don Plácido A. Buyla, sita en Buenavista.

LE UNA CHURRERIA

A don Atilano Martín, domi- ciliado en la calle de Celestino Villamil, se le participa que a pesar haber realizado obras de refuerzo en la caseta para la venta de churros sita en dicha calle, no puede estimarse su instalación con carácter per- manente.

PARA HABITABILIDAD

Al inspector municipal de Sanidad se le remite la instan- cia suscrita por don José de la Presa para que se digno girar una visita de inspección a la casa sita en la calle Campoma- nes, número 7, para dictaminar sus condiciones de habitabili- dad.

UNA INSTANCIA

Se ha presentado en la Se- cretaria del Ayuntamiento una instancia de doña Cesárea Gar- cía de la Mata, viuda de don Francisco Pérez Alonso, que desea se le rehabilite la auto- rización para hacer la acomen- tida de las aguas residuales de la casa número 11 de la calle de Covadonga por la alcantari- lla general.

La nota cómica



El guarda que es corto de vista. — Hombre, ¿qué hace usted aquí? Muévase; salga! ¿No ve que vamos a cerrar el parque?

SILUETAS

"Pachu" el campanero

Ayer las campanas sonaban más tristes, y sus ecos caían sobre la ciudad como si fueran suspiros, igual que lágrimas.

La torre está de luto, y a rotas debieran sonar las campanas de la Catedral. Huérfanas quedaron las campanas rezadoras y vocingleras... Huérfanas quedaron de todo amparo, porque aquél que tanto las quisiera fuere ayer tras otros sonidos de inmortalidad.

Cerró sus ojos a la luz del sol; durmióse plácidamente en los brazos de Dios y dejó sus campanas, y abandonó su torre, y en un rincón de la Catedral apagáronse ayer los latidos de su magnánimo corazón. ¡Pachu ha muerto!

Ya está sin luz la Catedral, sin vida el campanero, mudas y enronquecidas las campanas centenarias. La Catedral está de luto, porque ya no volverá a sus claustros y a sus naves y a sus capillas el servidor sin mácula, cristianísimo y caballero que bendijo toda su vida en el plácido sosiego de la iglesia de maravilla.

El campanero de la Catedral de Oviedo era un complemento de su historia, y con ella pasará a lo largo del tiempo siempre flotando sobre la humarada de los recuerdos idos la memoria perenne de aquel viejecito arrogante, que amarró su destino a los destinos de su Catedral.

En un rincón del claustro, muy cerquita de la torre vieja, plasmado en la ranciedad y nobleza del ambiente, Pachu hizo un nido y en él puso la carga de sus amores, y allí Dios le visitó con la ventura de sus hijos.

Para él la Catedral era su casa, su amor, su ilusión, su mimo, su único consuelo, su esperanza y su porvenir. Para ella soñaba todas las venturas, todas las prosperidades. Punto por punto la recorriera por largos años y no había rincón que no conociera, ni altar ante el cual no rezara, ni estatua que no admirara, ni columna en la que no se encaramase para limpiarla, ni maravilla de arte que él no cantase a los visitantes, ni gloria de su templo que no sacase a todos los vientos, ni persona de la Ca-

tedral a quien no amase, ni rincón apetecido que no enseña- se, ni fiesta ni procesión de viso en que no subiese a la torre para llenar toda la ciudad de notas y de sonidos...

Y era de verle en los días de gala en que en la altiva torre las campanas iban desgranando el rosario de sus alegrías... Era suya la alegría de aquellas parlanchinas que lanzaban por los ajimeces a los cuatro pun- tos cardinales toda la armonía de sus bronces, que se hacían caricia y cantar bajo las manos incansables.

En tropel subían con él los rapaces a la torre, y como gor- jeos de golondrinas eran sus risas y su algazara. Para ellos tenía la bondad y la predilección, y con ellos gozaba las mejores horas de sus triunfos, de los triunfos de su oficio...

Y en aquellos días en que se adornaba la torre con lumina- rias y banderolas, y los gallar- detes flameaban al viento, y las luces parpadeaban entre los vientos de la altura, era Pachu y eran sus amiguitos los que subían hasta el último rincón de la torre, y se multiplicaban las luces, y se prodigaban las banderitas, y los repiques eran incesantes, y la gritería de los chiquillos llenándolo todo de repiques más alegres que los del viejo campanero.

Y Pachu tenía un gran ami- go: Foro Cuevas, el pintor asturiano que iba siempre a pasar las horas con el viejo cam- panero y en el claustro pinta- ba a ratos, y en las paredes no pocas veces, paisajes que le llenaban de admiración y que le hacían exclamar con verdadera lástima:

—¡Coime, Foro!... Tú pudis- te tener más dinero que Lepe, pero yes un vagu empederniu que no sabes hacer otra cosa que andar tras los culinos de sidra... ¡Coime, Foro!... ¡Si tú trabayaras!...

Y cuán pacíficamente pasá- banse los días charlando los dos buenos amigos, unidos por los lazos de la amistad ya vieja cada vez más estrecha como si el tiempo que pasaba más los estrechase, como si al ver- se cada vez más caducos die- ra a su mutuo afecto nuevos aficientes

Envuelto en su capa negra íbase todas las mañanas al claustro amigo, y prendía un cigarro que fumaba con fruición, y abría su periódico y leía con gran delectación, y al sol pa- recía que ponía el alma como para que su afán de vida se desprendiese de la pesadez de su cuerpo avejentado.

Y un día vino a Oviedo Bar- tolozzi, y estuvo en la Catedral y se admiró profundamente de sus bellezas y quiso copiarlas para que otros a su vez se ad- mirasen, y durante unos días deambuló por el claustro y es- cudriñó todos los rincones ad- mirables del templo magnífi- co... Y siempre la figura de Pa- chu siguiendo al escultor fa- moso y siempre su palabra pin- toresca guiándole hacia todos los tesoros de arte.

El escultor prendióse de la simpatía del campanero, y qui- so también llevar a otros su memoria y su figura típica y patriarcal. Y modeló un busto, y le vació en yeso, y de él se hicieron algunas copias y su figura y su efigie quedará por todo el tiempo como una ca- diátide arrancada de cualquier friso de la Catedral.

¡Pachu ha muerto!

Murió y fuere silenciosamen- te. Y aún nos dicen los que asistieron a su agonía que en los últimos momentos en su delirio flotaba la imagen de su Catedral, y pedía a los suyos le permitieran ir a visitar las na- ves y recorrer las capillas y cuidar que las lamparas del Se- ñor no se apagasen.

Y con este anhelo cristiani- simo la lamparilla oscilante de su espíritu se extinguió insen- siblemente, y aún en sus ojos quedaba la silueta de su torre, y en su corazón inmóvil, el amor eterno de su Catedral.

Las campanas sonarán hoy más tristes, la Catedral se ves- tirá de luto, porque murió el que las cuidaba, y el que las daba todos sus mimos y todos sus respetos.

Abandonó su destino terre- nal, para ir a recoger el pre- mio de su vida entregada por entero al servicio del Santua- rio, de las manos del Premia- dor de los grandes corazones... Pachu murió en la tierra, y murió precisamente en la hora

Delegación de Hacienda

PREMIOS A LOS FUNCIONARIOS

En la Junta de jefes y voca- les calificadoros nombrados es- tos por el personal, se procedió en el día de ayer, previa vota- ción, a formular las propues- tas, de premios y menciones ho- noríficas, que la Real orden de 26 de noviembre de 1925 conce- de a los funcionarios depen- dientes del Ministerio de Ha- cienda.

Fueron propuestos: Don Ma- nuel de la Riva, don José Ma- ría Santos, don José Alonso, do- ña Rosalía Rodríguez, don Bru- no Martín, doña Angela Cerra- da, don Ramón D. Laspra, do- ña Pilar Cerrada, don Nativi- dad Adalia, don Faustino Mier- don Alfredo Miñón, don Jesús Hevia, don Mario López y don Rodolfo Rato.

NECROLOGICAS

Don Luis Colubi Celayeta

Ha muerto en Gijón este hom- bre que ennoblecía con su actua- ción brillante y honradísima la ilustre profesión de abogado. Don Luis Colubi y Celayeta fué abogado de los ilustres Colegios de Oviedo y Gijón, y era en la actualidad secretario judicial y de gobierno del Juzgado de Occi- dente de la vecina villa.

Su carrera fué una serie no interrumpida de éxitos; cada una de sus asignaturas obtuvo el coronamiento glorioso de un sobresaliente, y sus ejercicios de grado constituyeron el mejor y más glorioso timbre de su ca- rrrera.

Sus primeras actuaciones co- mo juez municipal de Cudillero le acreditaron de funcionario rectísimo y muy conocedor de las leyes. El cargo que ahora desempeñaba y en el que sirvió desde hace más de veinte años, lo obtuvo en reñidísimas y lucidas oposiciones.

Caballero y amigo, caritativo y generoso, supo dejar a su paso larga huella de afectos y bendi- ciones. Padre y esposo sin tacha, su vida, después de su deber, lo era su hogar, en el que quedan hijos herederos de su limpio nombre y uno de su carrera, que ejerce con aplauso en Cangas de Onís. Para su viuda e hijos, y muy especialmente para su her- mano, nuestro buen amigo y querido y competentísimo con- tador de la Diputación, vayan nuestras expresiones de pésame y condolencia.

Doña Anita Martín

En su casa de Ciudad Rodrí- go (Salamanca) y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, en- tregó su alma a Dios, el 24 del mes último, la respetable seño- ra doña Anita Martín, viuda de Aniceto.

Su muerte ha sido muy sentí- da en aquella población, en don- de contaba con grandes simpa- tías por su bondadoso carácter e inconfables rasgos de caridad para con los pobres a quienes siempre socorría.

A su familia, entre la cual se hallan nuestros convecinos y amigos la virtuosa señorita Agustina Aniceto, hija de la fi- nada, don José Aniceto, hermano político, y el secretario de Vi- sita de esta Diócesis, sobrino, damos el más sentido pésame, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el descanso eterno de la fenecida doña Ani- ta Martín (que en paz descan- se).

en que siempre se levantaba a tocar las campanas.

Y como las manos cariñosas no subieron a pulsarlas, éstas quedaron silenciosas y mu- das... Cuando luego sonaron eran sus sonidos como suspi- ros, igual que lágrimas de pie- dad que cayeran perezosamente sobre el alma de la ciudad.

Antolín CAVADA.